

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2025 N° 12.054 • DÓLAR VENTA Bs 6.96

Fiscalía pide **tres meses** de detención en Qalahuma para Luis Arce por el caso **Fondo Indígena** [2] Nacional

[6] Economía y empresa
PIB industrial decayó en un 1% en 2025, según CNI



CAO proyecta generar \$us 1.000 MM en exportaciones

[9] Mundo
Las 8 guerras que Trump asegura que resolvió

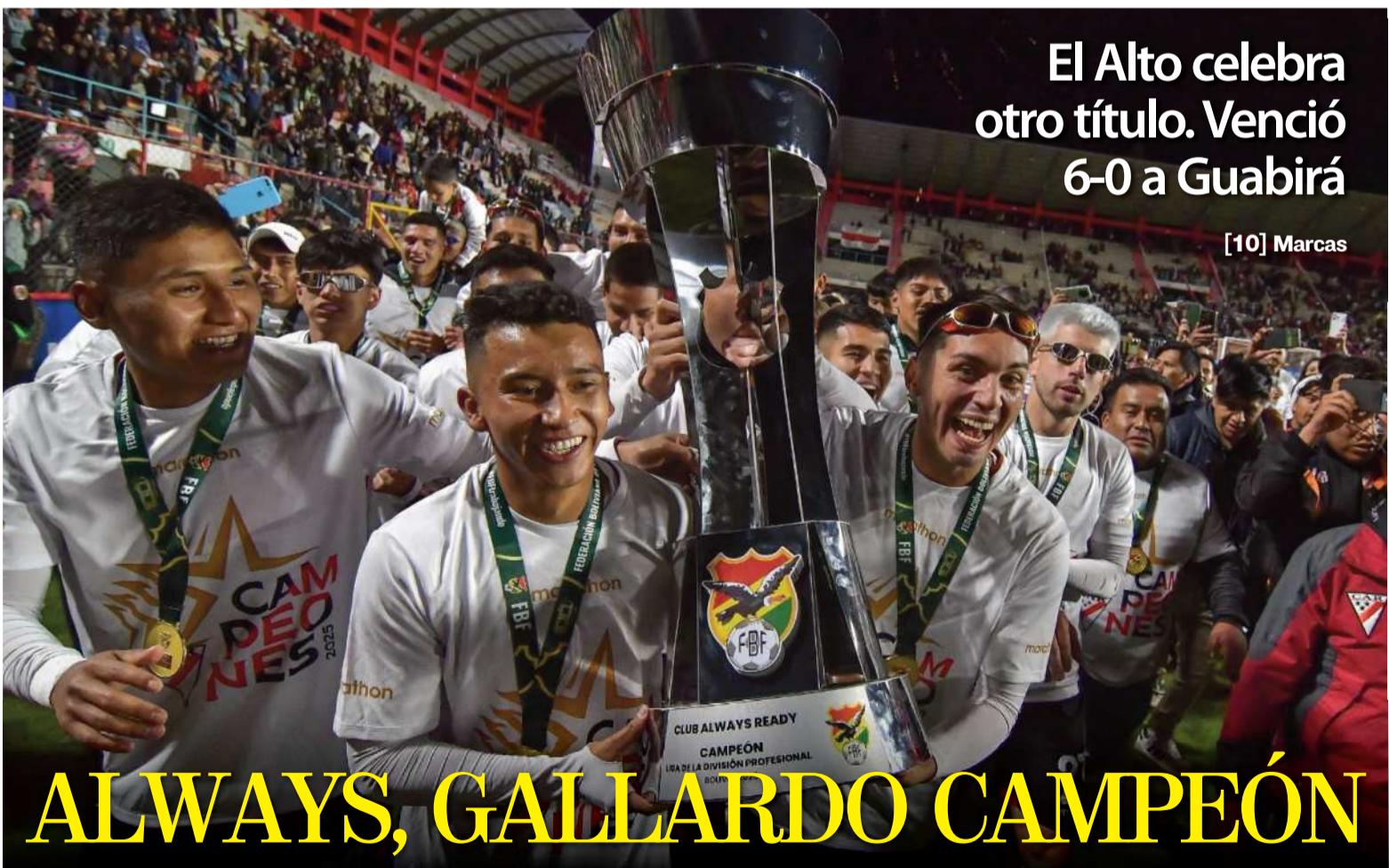
[9] Mundo
Una lluvia de meteoros se podrá ver este fin de semana

DIPUTADOS APRUEBA UN CRÉDITO DE **\$US 100 MILLONES** DE JICA

► Inicialmente estaba destinado para la crisis del **COVID-19**

► Otros dos créditos por casi **\$us 600 millones** se tratarán el lunes

[5] Economía y empresa



APG



Nacional



Dato. La Fiscalía argumentó que se encuentran en curso actos iniciales de investigación, por lo que esa medida cautelar garantizará la comparecencia.

Luis Arce, imputado

La Fiscalía pide detención de tres meses en Qalahuma

Proceso. El Ministerio Público considera que existen riesgos procesales

**MAURICIO DIAZ,
BORIS GÓNGORA** ■ LA PAZ

El Ministerio Público emitió la tarde del jueves la imputación formal en contra del expresidente Luis Arce, implicado en un caso de presunta corrupción en el caso del ex Fondo Indígena.

En el documento, además, la Fiscalía pidió la medida cautelar de detención preventiva por un tiempo de tres meses en el recinto carcelario de Qalahuma, en el departamento de La Paz.

“Siendo un delito de orden público, se solicita la aplicación de la medida cautelar extrema de la detención preventiva (...) por el plazo de tres meses en el centro de reinserción Qalahuma”, dice una parte de la imputación.

Arce fue incluido en esa investigación luego de que la Fiscalía



PROCESO. El expresidente Luis Arce fue aprehendido en La Paz y aguarda su audiencia cautelar.

les develaron un daño económico al Estado que inicialmente se calcula en al menos Bs 360 millones, aunque estimaciones más amplias sugieren que el perjuicio podría superar los \$us 700 millones en total por transferencias indebidas a cuentas particulares y proyectos no ejecutados.

CASO. Eso derivó en procesos penales contra exautoridades y funcionarios implicados, incluido el expresidente Arce, quien fue aprehendido el miércoles en la zona de Sopocachi, La Paz.

Luego de la captura del exmandatario, el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, informó este miércoles que Arce es investigado por cinco delitos.

Oviedo explicó que la aprehensión respondió a un mandamiento emitido por la Fiscalía de La Paz, la misma que fue ejecutada por investigadores de la Policía Boliviana, quienes estuvieron también acompañados por representantes del Ministerio Público.

Según el informe fiscal, los delitos atribuidos al exmandatario son favorecimiento al enriquecimiento ilícito; resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes; incumplimiento de deberes; uso indebido de influencias y conducta antieconómica.

IMPUTACIÓN

‘Se solicita la aplicación de la medida cautelar extrema’

Se aclaró que imputación contra Arce corresponde a un proceso ordinario

B. G. ■ LA PAZ

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, afirmó que no permitirá que la administración de justicia sea usada con fines políticos y advirtió que no habrá tolerancia frente a hechos de corrupción, ya sea de autoridades de gestiones pasadas o del actual gobierno.

amplió las pesquisas. El Ministerio Público sostiene que existen riesgos procesales que justifican la medida extrema.

En la imputación, la Fiscalía argumenta que aún se encuen-

tran en curso actos iniciales de investigación, por lo que el encierro temporal busca asegurar la presencia del exmandatario en todas las diligencias pendientes.

Asimismo, se menciona la presunta existencia de elementos que podrían entorpecer la averiguación de la verdad si Arce enfrenta el proceso en libertad.

El Ministerio Público prevé sustentar su solicitud en la audiencia de medidas cautelares, en la que se definirá si el exmandatario es enviado de forma preventiva al penal de Qalahuma mientras avanza la investigación preliminar.

El caso del ex Fondo Indígena se centra en la presunta malversación y uso irregular de recursos públicos que debían destinarse a proyectos productivos para comunidades indígenas. Sin embargo, las investigaciones oficia-

5

delitos pesan sobre el expresidente Luis Arce

Las declaraciones de Saucedo surgen tras la aprehensión del expresidente Luis Arce Catacora, quien es investigado por hechos de corrupción en el Fondo Indígena, y sobre quien pesan al menos cinco delitos penales.

“Se garantiza que la justicia es independiente y que no responde a intereses de políticos ni a intereses de derecha o de izquierda. La justicia no será instrumentalizada nuevamente. No seremos tolerantes ante hechos de corrupción de anteriores go-

biernos o del actual gobierno”, advirtió Saucedo. Reiteró su pedido a la clase política de dejar trabajar al sistema de justicia.

Respecto al proceso penal abierto contra el expresidente Arce por hechos ocurridos durante su gestión como ministro de Economía, el titular del TSJ explicó que el Ministerio Público actuó dentro de sus competencias, conforme establece el artículo 226 del Código de Procedimiento Penal.

Aclaró también que la imputación contra Arce corresponde

a un proceso ordinario, ya que la denuncia se relaciona con funciones desempeñadas antes de asumir la Presidencia del Estado.

“En Bolivia, la justicia no reconoce fueros ni privilegios. Es por ello que en su condición de exministro de Economía obedece a este proceso ordinario. El juez que conozca el día de mañana la audiencia de aplicación de medidas cautelares tendrá que actuar con la independencia que tanto hemos venido promoviendo durante este tiempo”, recomendó.



El presidente del TSJ.

Firma de acuerdo pone fin a los conflictos por la basura en Cotapachi

Trabajo.

Los alcaldes de Colcapirhua y Quillacollo trabajarán en seis puntos

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Luego de más de tres horas de reunión, los alcaldes de Colcapirhua, Nelson Gallate, y de Quillacollo, Héctor Cartagena, firmaron un "acta de acuerdo amistoso" con lo que se da fin a los conflictos por el tema de la basura en Cotapachi, Cochabamba.

Con la firma del documento se permitirá el ingreso de carros recolectores de residuos sólidos de ambos municipios al bota-dero de Cotapachi.

Además de la participación de ambas autoridades municipales, también estuvieron presentes representantes de la Gobernación de Cochabamba y de la Defensoría del Pueblo, además de autoridades del Comando Departamental de la Policía, parlamentarios y dirigentes vecinales, entre otros.

"Se ha conformado una comisión interinstitucional con todos los actores. Autoridades nacionales, departamentales, municipales e instituciones. El martes a las nueve de la mañana, en el sector de Cotapachi, se van a constituir a la cabeza del Director Departamental de Me-



ENCUENTRO. Reunión interinstitucional en la Gobernación de Cochabamba.

dio Ambiente para ver en el sitio los reclamos y demandas de los hermanos de Cotapachi", informó el gobernador cocha-bambino, Humberto Sánchez, en conferencia de prensa.

La autoridad destacó la voluntad política de los alcaldes de Colcapirhua y Quillacollo y la presencia de autoridades presentes que posibilitaron la firma del acuerdo de seis puntos.

Entre los acuerdos resaltan que los alcaldes de Quillacollo y Colcapirhua realizarán gestiones necesarias a fin de llevar a cabo el cierre de los botaderos hasta mayo de 2026, en cumplimiento a leyes y normativas vigentes.

Asimismo, se hizo un cronograma de trabajo conjunto entre los ejecutivos municipales, Concejo y Control Social con el fin de garantizar el cierre de los botaderos a partir de enero de 2026.

Se conformará una comisión técnica interinstitucional para el seguimiento, control y fiscalización de la ejecución de los cronogramas de cierre de los botaderos ubicados en Cotapachi, administrados por los gobiernos municipales en conflicto.

Se realizará una inspección a los botaderos el martes 16 de diciembre a las 09.00. Se acordó liberar los accesos de ingresos a los botaderos desde ayer.



REVISIÓN. Sesión de la Comisión Mixta en la revisión de requisitos.

Comisión recibe 52 impugnaciones de inhabilitados

Proceso.

Asambleístas presentaron seis impugnaciones a candidaturas

están en la lista de habilitados", informó la secretaria técnica de la comisión, Kathia Saucedo.

Señaló que una parte de los postulantes olvidó presentar documentación obligatoria durante el periodo de registro, y que ahora busca subsanar esas omisiones mediante la impugnación.

"Desde mi perspectiva no es aceptable, porque tenían un plazo para presentar la documentación de acuerdo con los requisitos de la convocatoria. Igual las hemos recibido, pero se someterán a consideración de la Comisión Mixta", explicó.

Aclaró que la impugnación solo procede cuando se considera que la autoridad cometió un error en su decisión.

"No es posible habilitar la impugnación para solucionar un problema que es responsabilidad del propio postulante. 'Me olvidé la documentación, se me cayó la libreta militar, la dejé en el auto', eso no es posible", remarcó.

Tras la revisión de requisitos generales y específicos, la Comisión Mixta inhabilitó a 92 personas y habilitó a 348.

Supraestatales son designados ante 6 organismos



Los delegados elegidos participarán activamente en al menos cinco áreas

B. G. ■ LA PAZ

La Comisión Permanente de Representantes ante Organismos Parlamentarios Supraestatales acreditó a sus delegados ante seis organismos internacionales en los que Bolivia tiene participación.

En este proceso se designó a los parlamentarios que integrarán los distintos bloques extran-

jeros: René Daniel Camacho Quesada asumirá la Vicepresidencia del Parlamento Andino; Mario Antonio Herrera Sánchez representará al país en el Parlamento del Mercosur; y Daniel Roberto Maraño Tobar fue acreditado ante el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino).

Asimismo, Sergio Bastián Giesse Rougcher fue designado para la Unión Interparlamentaria; Edzon Bladimir Choque Lázaro ocupará un escaño en el Parlamento Indígena y Afrodescen-

diente de América; y Nathaly Solares Tuesta representará a Bolivia en el Parlamento Amazónico.

Los parlamentarios supraestatales tienen la misión de representar al Estado en estos foros internacionales, impulsar y respaldar iniciativas legislativas que favorezcan al país, y participar activamente en temas de política exterior, integración regional, comercio internacional, derechos humanos y medio ambiente.

El 17 de noviembre, el vicepresidente Edmundo Lara Montaño

tomó juramento a las nuevas autoridades para el periodo constitucional 2025-2030, en un acto realizado en la Vicepresidencia del Estado.

Seis representantes supraestatales asumieron formalmente el cargo tras las elecciones generales.

"La designación refuerza el compromiso de fortalecer la presencia del país en los parlamentos internacionales, promover la integración regional y consolidar la cooperación e intercambio con diferentes naciones", destacó la Cámara de Diputados.

laRazón PLUS

Fondioc. Por este caso se anunciaron otros cinco mandamientos de aprehensión, aún se desconocen los nombres



CONSTITUCIONALISTAS. Franklin Gutiérrez y Silvia Salame en entrevista con Piedra, Papel y Tinta.

Juristas ven irregularidades en proceso contra Arce

Fondioc. Señalan que incluir a Evo Morales modificaría el proceso



poco común en el sistema de justicia del país.

“En primer lugar, yo vi bastante este proceso y recuerdo que no estaba el presidente Arce (...) ¿Por qué después de 15 años recién se dan cuenta que Arce Catacora implicado? ¿Por qué se lo detiene de esa forma que se lo ha detenido? ¿Acaso no deberían haberle enviado una notificación para que se presente?”, cuestionó Salame.

En entrevista con Piedra, Papel y Tinta, los abogados constitucionalistas Silvia Salame y Franklin Gutiérrez cuestionaron la celeridad con la que se estaba actuando en el proceso de Arce, quien fue aprehendido el mismo día en el que se mandó la orden, algo

informó sobre un desfalco millonario entre 2009 y 2014. Además de la existencia de irregularidades en proyectos del fondo, en los cuales estaban involucrados dirigentes del Movimiento Al Socialismo (MAS) y de otras organizaciones sociales.

Para Gutiérrez, este caso está vinculado al poder político desde sus inicios. Esto debido a la cercanía que tenía el entonces partido oficialista a las organizaciones sociales.

“El MAS se preguntó ‘¿Qué hago para mantener el apoyo de las organizaciones sociales?’ Ahí nacen este tipo de fondos. Les digo: ‘Va a haber plata para que trabajen ustedes’, trabajen el dinero, hagan proyectos y háganse asesorar bien (...) Es complejo, pero estas organizaciones sociales, yo creo, bueno, se les ha dado mucho poder a quienes no sabían cómo manejarlo”, afirmó Gutiérrez.

Según Salame, si bien la detención de Arce es “jurídicamente sustentable”, demuestra el actuar de la justicia en relación al poder político. “Estamos viendo que el Ministerio Público sigue actuando de acuerdo a quien está en el poder”, indicó la jurista.

Por su parte Gutiérrez señaló que tanto el Ministerio Público como la Policía son órganos repressivos.

Sobre convocar a Evo Morales, para Gutiérrez, la declaración del expresidente podría ayudar a profundizar y aclarar el caso, además de develar a los demás implicados. Sin embargo, la también exsenadora explicó que la implicación del expresidente podría modificar el proceso para otros involucrados.

Peña: Detención de expresidente es ‘una señal a Evo’

Política.

Oviedo Señaló que la detención de Evo es ‘cuestión de tiempo’

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

Según al analista político Vladimir Peña, la detención del expresidente Luis Arce, podría ser un mensaje al exmandatario Evo Morales quien mantiene una orden de aprehensión desde hace más de un año por un caso de trata agravada en Tarija.

“Me temo que probablemente esto también pueda ser una señal a Morales. Puede ser que se utilice a Arce, en términos políticos para darle una señal a Evo: ‘o te vas fuera del país o salís ya o el próximo sos vos’”, afirmó en entrevista con La Razón Radio.

El exmandatario fue detenido por supuestos desembolsos irregulares cuando presidía el Fondo de Desarrollo Indígena Originario Campesino y Agropecuario (Fondioc) como ministro de Economía. La Fiscalía lo acusa de cinco delitos vinculados al presunto desvío de recursos destinados a proyectos productivos.

Para Peña, sin embargo, la relevancia política de la detención no está en el impacto que pudie-

ra generar sobre Arce, sino en la señal que puede representar para Evo Morales.

“Arce es más o menos como Jeanine Áñez, no tiene influencia política hoy. Podemos decir que es un político frágil, débil y (el Gobierno) se ha ido por el débil y ¿qué pasa con el señor Morales?”, cuestionó.

Ayer, en conferencia de prensa, el propio ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, señaló que la eventual detención de Morales era “cuestión de tiempo”, aunque pidió no poner “fechas ni formas”.

Morales cuenta con una orden de aprehensión por el presunto delito de trata de personas con agravante. En octubre de 2024, la Fiscalía de Tarija presentó una acusación formal contra Morales por este delito. Desde entonces, el expresidente se mantiene en su basión de La Uca Ñ, Cochabamba.

El caso Fondo Indígena se reabrió para involucrar a la exdiputada masista Lidia Patty. El viernes, Patty fue enviada a la cárcel de Obrajes por cuatro meses mientras dure el proceso de investigación donde se la acusa de haberse beneficiado con al menos Bs 700.000 del Estado.

Según el Gobierno, el daño económico por este caso asciende de los Bs 360 millones. Aunque, en “casos conexos”, la suma alcanzaría a \$us 700 millones.

El 10 de noviembre el presidente Paz anunció al menos 10 comisiones de la verdad.



ANALISTA. El abogado Vladimir Peña en entrevista con La Razón.

Economía y empresa



Gestión. El ministro de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, José Fernando Romero, aclaró que los créditos de reposición no son de uso discrecional, sino que están destinados a cubrir deudas acumuladas

Economía.

Legisladores de Libre y PDC rechazaron el proyecto de financiación

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La Cámara de Diputados aprobó el crédito de \$us 100 millones con la Agencia de Cooperación Internacional Japón (JICA), originalmente gestionado para atender la emergencia por COVID-19, con la condición de que los recursos vayan al sector salud.

“Habiéndose aprobado en sus dos estaciones, en grande y en detalle, y siendo la cámara de origen, remítase a la Cámara de Senadores para fines constitucionales de revisión”, afirmó Daniela Cabrera, presidenta en ejercicio de la Cámara Baja.

En la votación en la estación en grande, el Proyecto de Ley 068/2025-2026 fue aprobado por 61 legisladores, mientras que 51 votaron en contra. Pese a la aprobación, existió una crítica generalizada a la explicación que brindó el ministro de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, Fernando Romero, debido a que los asambleístas consideraron que no respondió a las preguntas y no aclaró a dónde se destinarán los recursos económicos.

“Esperamos a que hubiese una propuesta alternativa para detallar, explicar cómo se iba a hacer el uso de estos recursos, pero, lamentosamente, no hemos visto



CÁMARA DE DIPUTADOS

JORNADA. La Cámara de Diputados en la sesión del jueves en que se trató el crédito con la Agencia de Cooperación Internacional Japón, JICA.

Diputados aprueba crédito por \$us 100 millones con JICA

una posición en ese sentido”, criticó el diputado de Libre Antonio Loma, segundo vicepresidente de la Cámara Baja.

El rechazo surgió debido a que el crédito de \$us 100 millones con JICA, originalmente destinado a atender la emergencia por el COVID-19, es de “reposición”, pues los recursos ya fueron utilizados

por la gestión de Luis Arce. Con la pandemia controlada, el ministro Romero indicó que se destinará parte del monto al sector salud.

Sin embargo, los diputados observaron que el documento no establece partidas ni ítems claros sobre qué regiones se verán beneficiadas con el crédito ni qué proyectos se realizarán.

Los asambleístas coincidieron en que la explicación del Ejecutivo no fue clara, pero aprobaron el proyecto porque consideran que se puede fiscalizar más adelante.

Una bancada del Partido Demócrata Cristiano (PDC) afín al vicepresidente Edman Lara también rechazó el crédito. “No supieron dar una explicación clara,

concisa y concreta del destino de estos créditos, no quiero ser parte de la corrupción, ya que este crédito ha sido direccionado por los intereses de unos cuantos, mi voto es el rechazo”, dijo Diana Romero, diputada y esposa de Lara.

Por otra parte, Miriam Rodríguez, de APB-Súmate, se refirió al proyecto como una “carta blanca” que se le entrega al Gobierno, debido a la falta de transparencia y a un “destino incierto”, pues no hubo explicación de a dónde se destinarán los recursos.

“No podemos colocarle más tranca a algo que es importante para el pueblo boliviano (...), creo que es importante darle una respuesta clara al pueblo que hoy está esperando. El 2026 cómo vamos a ir trabajando si no tenemos la billetera”, afirmó Juan José Tórrrez, diputado del PDC.

Postergan tratamiento de créditos por \$us 580 MM

La Cámara Baja tratará los dos créditos y el PGE el lunes 15 de diciembre

D.Z. ■ LA PAZ

En la primera sesión en la que se trataban créditos de financiamiento externo para la actual administración de Gobierno, la Cámara de Diputados dispuso un cuarto intermedio hasta la próxima semana para poder analizar mejor los proyectos.

Uno de los créditos en suspenso es el contrato de préstamo “Li-

quidez en apoyo a la gestión económica” con el Banco de Desarrollo para América Latina y el Caribe - CAF por hasta \$us 550 millones, gestionado por el presidente Rodrigo Paz en el marco del Programa de Apoyo para la Recuperación Económica (PAREC).

El otro crédito es para el “Programa de Integración Urbana: Parque Lineal para La Paz y El Alto”, por un monto de hasta \$us 30 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), gestionado en la administración del expresidente Luis Arce.

Daniela Cabrera, presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados, propuso el cuarto intermedio debido a que la sesión instalada ya llevaba casi 10 horas de duración, por lo que consideró analizar mejor los proyectos de financiamiento externo durante el fin de semana.

La moción de aplazamiento de los créditos en el orden del día previsto para la sesión de este jueves fue aprobada por “más de dos tercios”, según la directiva de la Cámara de Diputados. Sin embargo, la decisión fue criticada por la



CÁMARA DE DIPUTADOS

La votación en la sesión de ayer.

alianza Libre, debido a que, si bien la sesión se instaló a las 10.00, hubo un cuarto intermedio de casi tres horas, por lo que no existían motivos para ingresar en un cuarto intermedio.

La sesión también debía iniciar el tratamiento del Presupuesto General del Estado (PGE) 2026, pero este punto también fue aplazado. Desde el Órgano Ejecutivo insistieron en la importancia de aprobar el crédito de \$us 550 millones lo antes posible, pues permitirá estabilizar la situación económica del país.

Factores. La escasez de combustibles y dólares son una de las causas

La CNI afirma que en 2025 el PIB industrial decreció en 1%



ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El Producto Interno Bruto (PIB) industrial de Bolivia decreció este año en 1% debido a la crisis económica, informó ayer en conferencia de prensa la Cámara Nacional de Industrias (CNI).

El presidente de la organización, Gonzalo Morales, presentó las cifras económicas de las industrias en la gestión que está por concluir y presentó las principales causas del decrecimiento.

“Lastimosamente, el PIB industrial cayó en 1%. Este decrecimiento no responde a uno o dos factores aislados, sino a la convergencia de variables estructurales”.

Además, detalló las cinco principales causas que considera que influyeron en esa caída.

La primera es la escasez de hidrocarburos y dijo que “toda la gestión hemos tenido irregularidades en el abastecimiento en gas, gasolina, diésel que por supuesto afectaron en la producción normal en las industrias”.

La segunda es el encarecimiento de dólar que hizo que suban los costos de los insumos y materias primas. “Y, de manera gravitante, las maquinarias que traemos para producir” también, afirmó.

Además, mencionó la caída de la inversión privada y la baja ejecución público “debido a la inseguridad jurídica y falta de incentivos fiscales”. En criterio de Morales, a septiembre de este año, la inversión pública en el país solo alcanzó el 36%.

El contrabando y la falsificación de productos es otro de los problemas que afecta a las industrias. “Estas actividades generan competencia desleal en empresas



INFORME. El presidente de la CNI, Gonzalo Morales, en la conferencia de prensa de fin de año.



y genera que dejen de innovar y tener un entorno competitivo”.

Otra de las causas que mencionó Morales es la crisis global que está atravesando el país “con un crecimiento negativo de 0,5% en esta gestión y con proyecciones de decrecimiento en 2026 que también afectó el PIB industrial”.

“La participación de las industrias en el universo de las empresas con relación al 2024 ha decaído del 10,93% al 10,23%, esto quiero decir que se han cerrado industrias en esta gestión”, complementó el dirigente.

Asimismo, informó que la importación de insumos industriales cayó en 0,72% y la de bienes de

capital, que son equipos y maquinarias para producir a mayor escala, bajó en 16%.

En contrapartida, reportó un repunte en las exportaciones industriales en 3,33%; sin embargo, dijo que aún son cifras bajas en comparación a gestiones pasadas.

“No se compara con lo que exportábamos por ejemplo en la gestión 2022 que llegó a 7.000 millones dólares y en esta gestión alcanzó a 2.284 millones de dólares”, justificó Morales.

El presidente de la CNI dijo que sostiene reuniones con autoridades de Gobierno y del Órgano Legislativo y destacó que el presidente Rodrigo Paz Pereira tam-

bien escuchó las dificultades del sector industrial.

En ese marco, recordó que la entidad presentó cuatro proyectos de ley “fundamentales para recuperar la economía”. Primero, una nueva Ley de Inversiones, que atraiga inversores nacionales y extranjeros y el país les ofrezca seguridad jurídica.

“También hemos mandado un proyecto contra el contrabando, donde realmente se tipifique este hecho ilícito que daña gravemente al sector formal”, acotó.

FALSIFICACIÓN. Además, una ley contra la falsificación de productos y medicamentos que defienda la propiedad intelectual de las industrias nacionales.

Y un proyecto de ley antibloqueos. Morales informó que en 2025 el país sufrió 200 bloqueos y que la industria pierde por día de bloqueos \$us 11 millones; mientras que la economía reporta pérdidas diarias entre \$us 50 millones y \$us 60 millones.

Indicó, además, que se solicitó la institucionalización de entidades como Impuestos, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) y la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed).

Morales remarcó que la CNI sigue siendo el motor principal de desarrollo del país, pues actualmente aporta con el 16,5% del PIB nacional, genera más de 600.000 empleos y representa a 40.000 industrias en Bolivia.

En las últimas semanas, varios gremios empresariales presentaron sus propuestas al gobierno del presidente Paz Pereira.



El líder de la CAO, Klaus Frerking.

Agro no consume diésel subvencionado

La CAO dice que, hace un año, el sector compra a precios de mercado

E.I. ■ LA PAZ

Debido a los problemas de abastecimiento, hace más de un año que el sector agropecuario no compra diésel subvencionado y recurre, cuando hay disponibilidad, al ULS o al mercado negro, aseguró el presidente de la Cama-

ra Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking.

“El sector agropecuario ya no compra el diésel subvencionado, compramos cuando hay el diésel ULS a 8 bolivianos y en las provincias está marcado por el mercado negro. Pero hace más de un año que el sector agropecuario estamos comprando a precio sin subvención”, dijo en rueda de prensa.

El diésel ULS es un combustible de mayor calidad, mezcla de

diésel oil y biodiésel y destinado para grandes consumidores a un precio sin subvención que varía.

Según el dirigente, las filas en las estaciones de servicio han ido bajando poco a poco; sin embargo, los problemas de abastecimiento que se arrastran desde el año pasado, les obligaron a buscar alternativas, pues el agro requiere diésel oportunamente.

“El sector necesita que las estaciones de servicio vendan, que

haya el volumen necesario”, acotó, y aseguró que el sector consume el 16% del diésel que se importa.

Recordó, además, que el agro está en plena siembra y prevé concluir sus labores hasta enero por lo que requiere diésel.

En criterio de Frerking, la política que debe aplicarse es de “libertad” para importar, vender y transportar carburantes. “Que se desarme la estructura que no deja importar”, cuestionó.

Ciudades



Premura. La urgencia de la norma se da tras el último un incendio que destruyó parte de una casona patrimonial de la calle Sagárnaga

Demandas.

La ciudad de La Paz debería contar con al menos 1.000 hidrantes



CONCEJO DE LA PAZ

SESIÓN. Concejales en la Sesión del Concejo Municipal de La Paz.

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

El Concejo Municipal de La Paz aprobó ayer la Ley Municipal de Provisión e Instalación de Hidrantes y ordena al Ejecutivo edil su instalación inmediata. La iniciativa fue propuesta por el concejal Javier Escalier.

Se trata de una norma que establece la instalación, mantenimiento y fiscalización obligatoria de hidrantes en mercados, centros de salud, áreas comerciales, zonas forestales y nuevas edificaciones en coordinación con Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS).

Escalier explicó que la ley, clave para la prevención del fuego, fue paralizada en el Ejecutivo municipal por casi dos años.

“Vemos necesaria la implementación de esta ley. Ante la inacción del alcalde volvemos a presentar el proyecto con algunos ajustes técnicos para su adecuada aplicación”.

Según un seguimiento técnico que realizó el concejal, la ciudad de La Paz debería contar con al menos 1.000 hidrantes. Pero, actualmente solo existiría una fracción de ese número y muchos están en mal estado o sin presión suficiente.

La urgencia de la norma se intensificó tras una serie de siniestros registrados en los últimos me-

El Concejo de La Paz aprueba la Ley de Hidrantes

ses. Destaca el incendio que destruyó parte de una casona patrimonial de la calle Sagárnaga, cuyo combate se dificultó por la falta de puntos de abastecimiento.

También se reportaron incendios forestales en Pura Pura, Achumani y Bajo Llojeta, así como incendios estructurales en Miraflores, Sopocachi y Alto San Pedro. En esos siniestros, los Bomberos movilizaron cisternas ante la inexistencia de hidrantes funcionales cercanos.

“Identificar y reducir riesgos de incendios” y “proveer infraestructura mínima para emergencias, como hidrantes operativos” son obligaciones que recaen en los municipios, recordó el concejal, basándose en la normativa nacional.

Ahora, la nueva normativa obliga al Ejecutivo municipal a coordinar con la unidad de Bomberos y con la empresa de agua para la instalación y operación adecuada de los hidrantes.

Arias respalda fijación del precio del pan a Bs 0,50



El alcalde Arias en rueda de prensa.

El alcalde de La Paz anunció controles para evitar especulación

R. F. ■ LA PAZ

El alcalde Iván Arias expresó su conformidad con el anuncio realizado por el Viceministerio de Comercio y Logística, que confirmó que el precio del pan se mantiene en Bs 0,50 y la implementación de un nuevo sistema digital de registro para panificadores con el fin de evitar intermediaciones

y actos de corrupción asociados a la distribución de insumos.

“Quiero expresar mi complacencia y celebrar el anuncio del viceministro. Van a mantener el precio del pan a 50 centavos y van a empadronar digitalmente a las personas que hacen pan, eliminando la intermediación que tanta corrupción generó”, señaló la autoridad municipal durante una conferencia de prensa.

Arias agregó que esta medida permitirá dejar atrás prácticas irregulares relacionadas con el subsi-

La deuda de la Alcaldía paceña a empresas supera los Bs 60 MM

Protesta.

Empresarios se movilizaron por la falta de pago

R. F. ■ LA PAZ

Propietarios de empresas de maquinaria y equipo pesado de La Paz denunciaron que el alcalde Iván Arias mantiene deudas acumuladas por varias gestiones, que suman más de Bs 60 millones.

Además, afirman que no incluyó estos pagos en el presupuesto municipal, dejando a la ciudad sin trabajos de prevención en ríos en esta temporada de lluvias.

La situación, según el sector, compromete de forma directa la seguridad de miles de familias ante el inicio de la temporada de lluvias.

Los empresarios advirtieron que el municipio contrató servicios de emergencia sin presupuesto aprobado ni liquidez disponible. Incluso omitió registrar las obligaciones pendientes en los estados financieros oficiales.

A través de un documento señalan que esta práctica constituye un incumplimiento sistemático de



PROTESTA DE EMPRESARIOS. JAVIER ESCALIER

deberes por parte del alcalde y del directorio de la empresa municipal de maquinaria. También alertan sobre un posible desvío de recursos destinados a la prevención de desastres, lo que deja a la ciudad en una situación de vulnerabilidad.

El concejal Javier Escalier calificó la denuncia como “gravísima” y aseguró que la falta de pago ha paralizado completamente la limpieza y encauzamiento de ríos.

“Arias dejó a la ciudad indefensa. No paga desde hace años, no presupuestó la deuda y hoy no hay maquinaria trabajando”, afirmó.

Señaló que los trabajos de camellonado debían ejecutarse en octubre, pero no se los hizo porque las empresas no fueron convocadas debido a la deuda acumulada.

información y emisión de permisos para los más de 356 hornos registrados en la ciudad.

Paralelamente, las subalcaldías coordinan con juntas vecinales la producción temporal de pan a Bs 0,50, a fin de garantizar el abastecimiento durante la transición hacia el nuevo sistema de registro y provisión de insumos.

El alcalde paceño confirmó la fecha límite para la venta libre de pan inicialmente fijada para el 21 de diciembre, pero será ampliada hasta fin de mes.

a Cierre



Proyección. El sector agropecuario apunta a un hato de 15 millones de cabezas y celebra apertura del mercado egipcio, que representa un mercado potencial de 118 millones de consumidores.

DANIEL ZENTENO,
ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, informó que el sector ganadero nacional proyecta superar los \$us 1.000 millones en exportaciones anuales de carne bovina al año 2034.

Esta meta está vinculada a un plan de expansión del hato ganadero nacional a 15 millones de cabezas para que el país incremente la producción de carne y pueda abastecer a los nuevos mercados que se quieren abrir.

“La proyección que tenemos como sector ganadero es que al año 2034 superemos las 14,6 millones de cabezas, casi 15 millones, y superemos casi 1.000 millones de dólares por año”, afirmó el presidente de la CAO.

Frerking señaló que este crecimiento depende de que se mantengan reglas claras y estables para la inversión y la producción por parte de la actual administración de Rodrigo Paz Pereira.

Actualmente, Bolivia cuenta con un total de 11.245.622 cabezas de ganado, según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE). Santa Cruz concentra el 45% del hato nacional, con 5.048.138 cabezas, seguido por el departamento del Beni con el 31%.

El representante calificó como una “buena noticia” la reciente apertura del mercado egipcio para la carne bovina y avícola boliviana. Egipto representa un mercado potencial de 118 millones de consumidores, lo que ofrece una oportunidad significativa para poder diversificar los destinos de exportación.

En la misma línea, la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol) apuntó a duplicar sus ventas de carne con la apertura de exportaciones a Egipto, según informó esta semana el secretario de esa entidad, Marco Gutiérrez.



ARCHIVO

PROCEDIMIENTO. Una funcionaria evalúa la carne que produce el país para garantizar los parámetros.

CAO proyecta generar \$us 1.000 MM por exportaciones

Sector. La previsión corresponde a la exportación de carne bovina al 2034

“La marca Bolivia es muy especial, tenemos una carne de muy buena calidad. Ahora estamos por encima de los \$us 200 millones y esperamos que el próximo año podamos exportar el doble para crecer y estabilizar nuestra patria”, dijo Gutiérrez el lunes en Red Uno.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística respaldan el crecimiento del sector. En 2024 se faenaron 1.286.841 cabezas y se produjeron 274.949 toneladas de carne, los volúmenes más altos de los últimos ocho años. Las ex-

portaciones de carne bovina alcanzaron las 45.068 toneladas el año pasado por un monto cercano a los \$us 200 millones.

El presidente de la CAO destacó la resiliencia y la visión del sector ganadero boliviano, que a pesar de los desafíos mantiene su compromiso de producir, generar empleo y aportar divisas al país. La consolidación de nuevos mercados internacionales es un pilar central para lograr las ambiciosas metas trazadas para la próxima década.

Alistan registro digitalizado de panificadores del país



Aún se vende pan a 50 centavos.

El proyecto del Gobierno busca facilitar también una geolocalización

E.I. ■ LA PAZ

El viceministro de Comercio y Logística Interna, Gustavo Serrano, informó ayer que el Gobierno trabaja en un proyecto integral que permitirá el registro digitalizado y transparente de los panificadores.

“El proyecto será totalmente digitalizado e integral, permitirá una geolocalización de los panificadores que comercializarán el producto a precio correcto, sin intermediarios”, afirmó ante los medios de comunicación.

Además, remarcó que lo que causó tanto daño al país fue la “subvención a través de intermediarios”.

Respecto al precio del pan de batalla, el viceministro exhortó a

los panificadores a vender el producto a precio adecuado y dijo que hay malos dirigentes que amedrentan a quienes quieren comercializar por debajo de Bs 0,80. “Pedimos a los malos dirigentes no amedrentar y permitir el trabajo de los panificadores que comercializan el producto a precio justo”, afirmó.

Serrano destacó las iniciativas particulares de grupos de vecinos,

jóvenes y hasta autoridades locales que organizan puntos de venta solidarios para ofrecer el pan de batalla a 50 centavos.

Por ejemplo, felicitó a los representantes de la Plataforma Metropolitana de Jóvenes Profesionales que ayer ofertaban este producto en La Paz. “Hacemos el llamado a los panificadores para que puedan proveer el producto a las familias bolivianas con el precio adecuado”.

Mundo



Israel. Hamás debe aún devolver el cuerpo de un último rehén israelí. El gobierno israelí exige su restitución antes de pasar a la segunda fase del acuerdo de tregua, para consolidar el alto el fuego.

internacional.

El presidente de los EEUU ha intervenido en diferentes conflictos

AFP ■ WASHINGTON

¿Donald Trump puso fin a ocho guerras desde que regresó al poder en enero, como él afirma? En la práctica, el balance de los esfuerzos de mediación del presidente estadounidense, que sueña con ganarse un día el Nobel de la Paz, es más matizado.

Además, el conflicto en Ucrania, que el magnate republicano aseguraba poder detener "en un día" no da tregua a pesar de sus esfuerzos de mediación.

Camboya y Tailandia. Donald Trump se presentó como el gran artífice del "acuerdo histórico" firmado el 26 de octubre entre los dos países del sureste asiático, inmersos en una vieja disputa fronteriza. El presidente republicano ya había mediado en julio, junto a China y Malasia, un alto el fuego, tras cinco días de combates que dejaron al menos 43 muertos y provocaron la huida de más de 300.000 civiles.

Pero el acuerdo de octubre apenas se mantuvo durante dos semanas. Tailandia lo suspendió el 10 de noviembre tras la explosión de una mina terrestre cerca de la frontera.

República Democrática del Congo y Ruanda. El acuerdo firmado en Washington el 4 de diciembre, que Trump tachó de



ACUERDO. Los primeros ministros de Camboya y Tailandia junto al presidente de EEUU Donald Trump.

sidente estadounidense anunció un "alto el fuego total" entre los dos países. La solidez de esta tregua está en entredicho, ya que el programa nuclear iraní sigue siendo una fuente de tensión entre Teherán y los países occidentales.

Pakistán e India. Las dos potencias nucleares se afrontaron en mayo durante 40 días. Fue su peor conflicto en décadas, con más de 70 muertos en los dos bandos. Para sorpresa general, Donald Trump anunció un alto el fuego entre los dos vecinos.

Pakistán agradeció a Washington por haber ayudado a lograr este resultado, pero India aseguró haber negociado directamente con Islamabad.

Egipto y Etiopía. Los dos países no están en guerra pero las tensiones son intensas por la megapresa que Etiopía construyó sobre el Nilo. Egipto, cuyo abastecimiento de agua depende en un 97% de este río, la considera una "amenaza existencial". La obra fue inaugurada el 9 de septiembre. El ministro egipcio de Relaciones Exteriores, Badr Abdelatty, afirmó esta semana que las negociaciones con Etiopía están bloqueadas.

Armenia y Azerbaiyán. Los dirigentes de los dos países del Cáucaso, que se enfrentaron en dos guerras por la región de Karabaj, firmaron en agosto en la Casa Blanca un proyecto de acuerdo de paz para poner fin a décadas de conflicto. Sin embargo, la firma del acuerdo sigue siendo incierta.

Serbia y Kosovo. Belgrado y Pristina firmaron en 2020, durante el primer mandato de Trump, un acuerdo de normalización económica, en presencia del presidente estadounidense. Pero no se trata de un acuerdo de paz y el diferendo político sigue siendo profundo entre los dos países de los Balcanes.

Las ocho guerras que Donald Trump dice haber resuelto en 2025

"milagroso", no tuvo efecto en el este de la República Democrática del Congo, una región fronteriza con Ruanda, rica en recursos naturales y sumido en conflictos desde hace más de 30 años.

El grupo armado M23, que combate al ejército congoleño con el apoyo de entre 6.000 y 7.000 soldados ruandeses, entró el martes en la estratégica ciudad de Uvira. Según el vecino Burundi, esta es una "cachetada" para Washington.

Israel y Hamás. Es el gran logro de Trump: un alto el fuego —aunque frágil— que puso fin a la guerra en la Franja de Gaza, desencadenada por el ataque sin precedentes del movimiento islamista palestino Hamás el 7 de octubre de 2023 contra Israel.

Fruto de fuertes presiones de Estados Unidos, y con la mediación de Catar y Egipto, esta tregua entró en vigor el 10 de octubre. Dio lugar a la retirada parcial de las tropas israelíes de Gaza y al

canje de rehenes israelíes por presos palestinos. Sin embargo, la violencia sigue sacudiendo el territorio palestino.

Israel e Irán. Israel lanzó el 13 de junio un ataque sin precedentes contra Irán, con el objetivo declarado de impedir que su enemigo jurado se dote de la bomba atómica. Estados Unidos se unió a la ofensiva bombardeando tres sitios nucleares iraníes en la noche del 21 al 22 de junio.

Tras 12 días de guerra, el pre-

Una lluvia de meteoros iluminará el cielo el domingo



La lluvia de meteoros Geminidas.

Del 13 al 14 de diciembre se podrá ver hasta 150 meteoros por hora

AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

La lluvia de meteoros Geminidas marca uno de los puntos eminentes para la observación de estrellas del año. Empezó desde el 4 de diciembre, pero este fin de semana tendrá sus picos máximos y países como Bolivia, Colombia y Venezuela que cuentan con la mejor visibilidad para poder apreciar este fenómeno.

El portal especializado Star Walk informó que el pico de las Geminidas ocurrirá en la noche del 13 al 14 de diciembre y que, bajo condiciones ideales, los amantes del cosmos podrían llegar a observar un total de hasta 150 meteoros por hora.

El Observatorio Astronómico Nacional incluyó en su calendario del mes una lluvia de meteoros que, de tener condiciones favorables, podrá ser observada desde el país este fin de semana.

"Una de las lluvias de meteoros más activas del año son las Gemi-

nidas, visible en la constelación zodiacal Géminis antes y después de la medianoche del 7 al 17 de diciembre hacia el horizonte este, siendo su máxima actividad en el 14, que es cuando se podrían ver hasta 120 meteoros por hora en condiciones favorables", dice el Boletín del Observatorio Astronómico Nacional Tarija-Bolivia.

ACTIVIDAD. "Las lluvias de meteoros son partículas desprendidas de los cometas cuando este pasa cerca del Sol y quedan en el espacio siguiendo la trayectoria

del propio cometa. Luego, cuando la Tierra cruza la zona en que se encuentran estos restos, muchos de ellos penetran en la atmósfera convirtiéndose en lo que popularmente llamamos 'estrellas fugaces'", explica la institución.

Aunque las lluvias de meteoros no son un fenómeno extraño, sí hay algunos, como en este caso, que generan mayor expectativa.

"El presente año según proyecciones, Geminidas podría ser una lluvia de meteoros muy activa, por lo que valdrá la pena observar", indica el observatorio.

Marcas



Liga. El CAR es el flamante campeón del fútbol boliviano. Dominó el torneo de punta a punta. Con un plantel rendidor, un DT convencido de lo suyo y una directiva que siempre respalda.

Always conquista su cuarto campeonato



6 0

ALWAYS READY	GUABIRÁ
Alaín Baroja	Manuel Ferrel
Marcelo Suárez	Mauro Barro
Moisés Paniagua	Ronaldo Sánchez
Héctor Bobadilla	Adrián Peña
Héctor Cuéllar	Jhon Jairo Velasco
Carlitos Rodríguez	Sebastián Ibáñez
Darío Torrico	Milciades Portillo
Fernando Saucedo	Luis Vargas
Alex Rambal	Miguel Villarroel
Kevin Romay	Asiel Paredes
Enrique Triverio	Gustavo Olguín
DIRECTOR TÉCNICO	Marcelo Straccia
Julio Baldivieso	

LOS GOLES

1-0 20'PT	Saucedo	Always Ready
2-0 38'PT	Suárez	Always Ready
3-0 8'ST	Cuéllar	Always Ready
4-0 13'ST	Godoy	Always Ready
5-0 23'ST	Bobadilla	Always Ready
6-0 40'ST	Andrade	Always Read

OTROS DATOS

Estadio. Municipal de El Alto.
Público. Unas 10.000 personas.
Árbitro. Gery Vargas.
Asistentes. Edwar Saavedra y Luis Valdez.

El Alto celebra otro título. Venció 6-0 a Guabirá y celebra a lo grande su gran temporada

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Always Ready se ciñó su cuarta corona de campeón del fútbol boliviano, tras aplastar a Guabirá anoche por 6-0 en El Alto, donde celebró su título.

Ante cerca de 10.000 aficionados, el equipo de la banda roja obtuvo un resultado positivo, de su imparable campaña en la temporada.

Ya en el primer tiempo el CAR lo-

gó un triunfo indiscutible de 2-0, que luego aumentaría mucho más.

Con ese resultado, el crédito alteño sumó 75 unidades y se hizo inalcanzable para sus seguidores.

Con este resultado conquista su cuarta estrella a nivel nacional, luego de que antes ganó los certámenes de 1951, 1957 y el 2020.

Es la segunda corona que obtiene en El Alto, ciudad que se constituyó en su fortín imbatible en toda la presente temporada.

Fernando Saucedo anotó un golazo a los 20 minutos, con un fortísimo bombazo desde casi 30 metros, que finalmente superó al portero visitante Manuel Ferret.

Antes de ello, lo evidente era que el conjunto alteño sufrió más de la cuenta, pese a ser amplio dominador.

Luego vino el segundo tanto de los

pies de Marcelo Suárez, que aumentó a los 38'ST, en otra gran acción.

Mientras que la visita solo hizo resistencia y apenas sí ensayó algunos remates de distancia y dejó al arquero Alaín Baroja como un espectador de lujo dentro del campo de juego.

En el segundo tiempo, Héctor Cuéllar anotó a los 9 del complemento y liquidó prácticamente el partido, ante un rival sin fuerza para siquiera hacer oposición.

Carlitos Rodríguez anotó a los 15'ST la cuarta conquista del plantel alteño, en otra acción ofensiva que no pudo ser controlada.

Héctor Bobadilla puso la cereza a la torta, cuando a los 20'ST puso el 5-0, ante una defensa pasiva que no terminó de reaccionar. Noche completa y de fiesta en El Alto. Y al final Tomas Andrade puso el 6-0 a los 40'ST.

A FESTEJAR.

Los jugadores de Always celebraron con el trofeo en mano la conquista del campeonato.

TABLA DE POSICIONES

Todos contra Todos

Equipos	PTS	PJ	DIF
Always Ready	71	29	+60
Bolívar	65	29	+48
The Strongest	61	29	+24
Blooming	46	29	-2
San Antonio	43	29	+6
Independiente	42	29	-4
Nacional Potosí	40	29	+9
Guabirá	40	29	-6
GV San José	38	29	-9
Real Tomayapo	35	29	-12
Oriente Petrolero	33	29	-11
CDT Real Oruro	31	29	-4
FC Universitario	26	29	-23
ABB	26	29	-30
Wilstermann	19	29	-35
Aurora	1	29	-11



DE RODILLAS. Julio César Baldivieso agradece al final.



ALGARABÍA. Celebran en ronda y con brazos levantados.



TRÍO. Maraude, Bobadilla y Torrico se abrazan tras un gol.

Saucedo: 'No tengo palabras para agradecer'

► 'Donde voy soy campeón. La vida me dio mucho', dijo el capitán

MIRIAM FLORI ■ LA PAZ

Agradecidos con el Creador y también con la directiva que les dio todas las condiciones de trabajo, así coincidieron el capitán Fernando Saucedo y gran parte de sus compañeros de equipo en el flamante campeón Always Ready, de El Alto.

"No tengo más que palabras de agradecimiento a Dios, a los compañeros que tuve en los equipos, porque desde 2016 no paré de salir campeón, excepto algún año. Este título es muy merecido para el club", afirmó Fernan-



FESTEJO. El mediocampista Fernando Saucedo celebra en El Alto.

do Saucedo, el capitán y uno de sus hombres de mayor experiencia.

Elogió el trabajo de sus compañeros, del cuerpo técnico y de la directiva por el respaldo que otorgó.

"Le sumamos una estrella más a las tres que ya tiene. Están los números, las estadísticas no mienten y lo que se vio en cada partido, el rendimiento de cada uno y del equipo. Muy feliz y contento", sostuvo el zaguero del CAR, Marcelo Suárez.

El defensor destacó que al margen de tener o no una mayoritaria hinchada, Always es un gran equipo con más

de 90 años de vida y una rica historia en relación a otros clubes.

"Muy feliz por este gran momento, agradecido con mi familia que vino a verme. Concluimos este torneo con el objetivo logrado. Cinco años en el fútbol y obtengo mi primer título. Es algo increíble y muy ilusionante", aseguró Darío Torrico, el volante cochabambino que se sumó al club este 2025.

Sostuvo que la ilusión es jugar la Copa Libertadores en El Alto ante equipos internacionales afamados y con rica historia. "Haremos respetar El Alto", afirmó.

COSTA: 'DEDICADO A EL ALTO'

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

"Más que alegría, siento un alivio de que cumplimos el objetivo y este título va dedicado a El Alto", afirmó Andrés Costa, presidente de Always Ready, que anoche celebró con su equipo la conquista del título nacional.

"Este título va a nuestros gremiales, transportistas, comerciantes y toda la familia alteña", afirmó el dirigente.

Anticipó que gran parte de los jugadores del plantel están renovados, lo propio que el entrenador Julio Baldivieso.

"Con Julio renovamos por dos años. Tenemos un gran proyecto para el año. Vamos a apuntar a cosas grandes" afirmó el dirigente.

"Nuestro agradecimiento a los señores jugadores, ellos son los artífices de todo esto. También a los dirigentes que nos dieron todas las condiciones de trabajo y lo logramos", dijo Julio Baldivieso.



GOLES SON AMORES
Por: Ricardo Bajo

Introducción: La cuarta estrella del Club Always Ready (durante años fue conocido como CAR; hoy se usa simplemente Always) sirve para hablar de los humildes orígenes del equipo de "la banda roja" (epíteto que en su momento tuvo significancias políticas).

El CAR nació en pleno Prado/Alameda de la mano de adolescentes del barrio de Miraflores, en medio de la Guerra del Chaco, en 1933. Arrancó en segunda y tuvo que sufrir injustamente durante cuatro temporadas (de 1936 a 1939) para jugar en primera en 1940 junto a los otros siete equipos paceños.

El poder establecido (The Strongest, Bolívar, el mítico Ferroviario y el olvidado Atlético Alianza) no querían más clubes de changos pues ya tenían suficiente con los correosos Ayacucho y San Calixto). Primera paradoja: esa batalla contra todo y contra todos, del chico contra los grandes, hoy luce en el olvido (ni siquiera el buen libro de historia del club escrito a cuatro manos por el difunto Iván Aguilar Murguía - hincha stronista y de Alianza- y Carlos D. Mesa Gisbert) la recoge a cabalidad.

Las dos primeras estrellas del CAR (1951 y 1957) traen el recuerdo de jugadores de leyenda: los arqueros

El fútbol paceño, en lo más alto

cruceños "Chembo" Gutiérrez y Griseldo Cobo, los argentinos "Milonga" Heredia, Ricardo Muñoz, el goleador Juan Pinnola e Hipólito Montenegro (con un gol suyo el club Bolívar se iría a la B en diciembre de 1964) ...y el más grande, Mario, el "Tano", Dimeglio Camporale. ¿Es casualidad que el mejor hombre de la cuarta estrella haya sido su arquero venezolano Alain Baroja en un club que tantos buenos guardavallas ha dado a lo largo de su historia? El mejor "goal-keeper" boliviano de todos los tiempos, el orureño Vicente Arraya Castro, custodió también su portería y fue el entrenador de la legendaria/inédita gira europea de 1961.

La tercera estrella albirroja tuvo que esperar 63 años y llegó hace cinco temporadas de la mano de otra leyenda (argentina) Marcos, el "Pitbull", Ovejero con otro arquero

(cruceño) de selección en sus filas, Carlos Lampe.

Always Ready -más allá de los innecesarios favores arbitrajes; segunda paradoja: ahora está del otro lado de la barricada, junto al poder- es el justo campeón de 2025. Es el equipo que más partidos ha ganado y en los duelos con sus dos rivales (Bolívar y The Strongest) ha sacado más puntos. El Tigre bastante ha hecho con pelear hasta el final con una dirigencia dividida, graves problemas económicos por malas gestiones pasadas y un plantel corto (y disminuido tras la venta de Chura al Panetolikos griego y Triverio que pasó a reforzar más aún al "millonario").

Bolívar, en el año de su centenario, "regaló" el campeonato: no pudo competir -a pesar de su rico y bien pagado plantel por el ausente millonario Claure- en dos/tres torneos a la vez. Su presencia internacional (Libertadores y luego Sudamericana) "saboteó" su lucha por el título, perdiendo partidos que nunca debió perder ante rivales chicos. La soberbia y los errores conceptuales de su técnico Robatto (siempre fue un equipo partido al medio con grandes lagunas defensivas) hicieron el resto. El que dio las gracias fue el técnico campeón, el bolivariano Baldivieso

(tercera paradoja) que supo combinar a la perfección juventud y jerarquía. El sueño dirigencial de Always Ready pasa por la Libertadores; para eso hay que reforzar el equipo (y no debilitarlo como se hizo después del título de 2020).

La familia Costa debe decidir su (verdadero) objetivo: ganar dinero (con la venta de jugadores como "Viru" Paniagua) o hacer historia en el fútbol boliviano con Villa Ingenio/El Alto como fortaleza, logrando lo que en su momento alcanzó el (también) olvidado Club Mariscal Santa Cruz de La Paz, un título sudamericano (y reverdecer aquella Recopa Sudamericana de Clubes de 1970). Mientras tanto, el fútbol paceño (con tres de sus históricos clubes al frente otra vez) sigue donde siempre ha estado: en lo más alto. Post-scriptum: salvando las distancias, el fútbol boliviano camina hacia una situación similar al español: dos poderosos portaviones (Real Madrid-Barcelona; Bolívar-Always Ready) y un tercer/eterno aspirante (Atlético de Madrid-The Strongest con menor capacidad de fuego) tratando de romper -con guerra de guerrillas- el duopolio.

Ricardo Bajo es periodista



CAMPEÓN. La formación titular de Always Ready.



TROFEO. Los jugadores festejan con la apetecida copa.



PRESIDENTE. Andrés Costa obsequió poleras a la afición.

The Strongest le dice adiós a fase de grupos

Tomayapo se impuso 1-0 y complicó al Tigre su futuro económico para 2026

I. R. ■ LA PAZ

The Strongest cayó 0-1 ante Tomayapo en el IV Centenario y perdió toda opción del segundo lugar.

El visitante presionó desde el inicio y generó una ocasión clara a los 17 minutos con un cabezazo de Luciano Ursino.

Federico Gatti desbordó por derecha, llegó al fondo y envió un centro raso para Santiago Cuiza, que marcó el 1-0 a los 33 minutos.

El gol fortaleció al local, que siguió atacando y complicó a la última línea paceña con llegadas frecuentes.

En el segundo tiempo, el 'Tigre' tomó la iniciativa y controló el balón para buscar el empate.

Luciano Ursino remató, el balón rebotó en un defensor y Jhon García recogió el rebote, pero definió cerca a los 2 minutos.

Se añadieron seis minutos. En ese lapso, Jaime Arrascaita fue derribado y se cobró penal para The Strongest.

Gabriel Sotomayor ejecutó con un remate suave al medio y desperdió la opción. Arauz detuvo el disparo a los 47 minutos.

El Tigre se resigna a ganar la Copa Bolivia.



Con goleada, Bolívar va a fase de grupos

► Venció 5-0 a San Antonio e irá a fase de grupos del certamen

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

Bolívar goleó 5-0 a San Antonio de Bulo Bulo en el Hernando Siles por la fecha 29 y aseguró el segundo lugar y su clasificación a la fase de grupos de la Conmebol Libertadores.

El equipo paceño salió decidido a cumplir su objetivo y abrió el marcador a los 22 minutos con una gran definición de Leonel Justiniano.

La 'Academia' mantuvo el control del balón y aumentó la diferencia a los 27 minutos gracias a un remate preciso de Erwin Saavedra.

Bolívar era muy superior y manejó

el ritmo del partido. En una internada ofensiva sufrió una falta dentro del área y el juez cobró penal.

Dorny Romero ejecutó la pena máxima con precisión y estableció el 3-0 a los 36 minutos.

San Antonio inició el segundo tiempo con mayor ataque.

El conjunto visitante se adelantó en el campo y exigió al portero Carlos Lampe, que respondió bien.

'Tonino' Melgar ejecutó un tiro de esquina cerrado que casi termina en gol olímpico. Yanarico volvió a reaccionar oportunamente para rechazar.

Bolívar mantuvo el control del partido y siguió complicando a su rival.

El 5-0 llegó a los 37 minutos. Jhon 'Papu' Velázquez enganchó hacia el medio y definió con un remate colocado ante una defensa desordenada.

Con este triunfo, Bolívar aseguró el segundo puesto con 65 puntos.

Surinam puede ser sancionada por FIFA

Acudió a la justicia ordinaria ante unas elecciones federativas

I. R. ■ LA PAZ

La Federación de Fútbol de Surinam, rival de Bolivia en el repechaje intercontinental, podría recibir una sanción de la FIFA por acudir a la justicia ordinaria.

Agrupaciones opositoras, Oldenstam y Kurban, intentaron asumir el control de la institución y recurrieron a tribunales para impugnar la última elección dirigencial.

Estos grupos que perdieron los comicios, exigieron intervenir en la federación y plantearon una sanción contra la actual directiva.

La demanda presentada por Oldenstam fue admitida y provocó que la justicia ordene congelar las cuentas de la federación.

Esta medida impide contratar un nuevo director técnico, tras la renuncia de Stanley Menzo.

Sin embargo, la federación surinamesa sostiene que las elecciones fueron legales y supervisadas por representantes de la FIFA.

La entidad impugnará el fallo ante el Tribunal de Justicia y notificará la situación al organismo.

La FIFA prohíbe la intervención de tribunales ordinarios en la gobernanza del fútbol, salvo cuando la legislación nacional lo autoriza.



EMOCIONADO. Carlitos Rodríguez grita su gol a todo pulmón

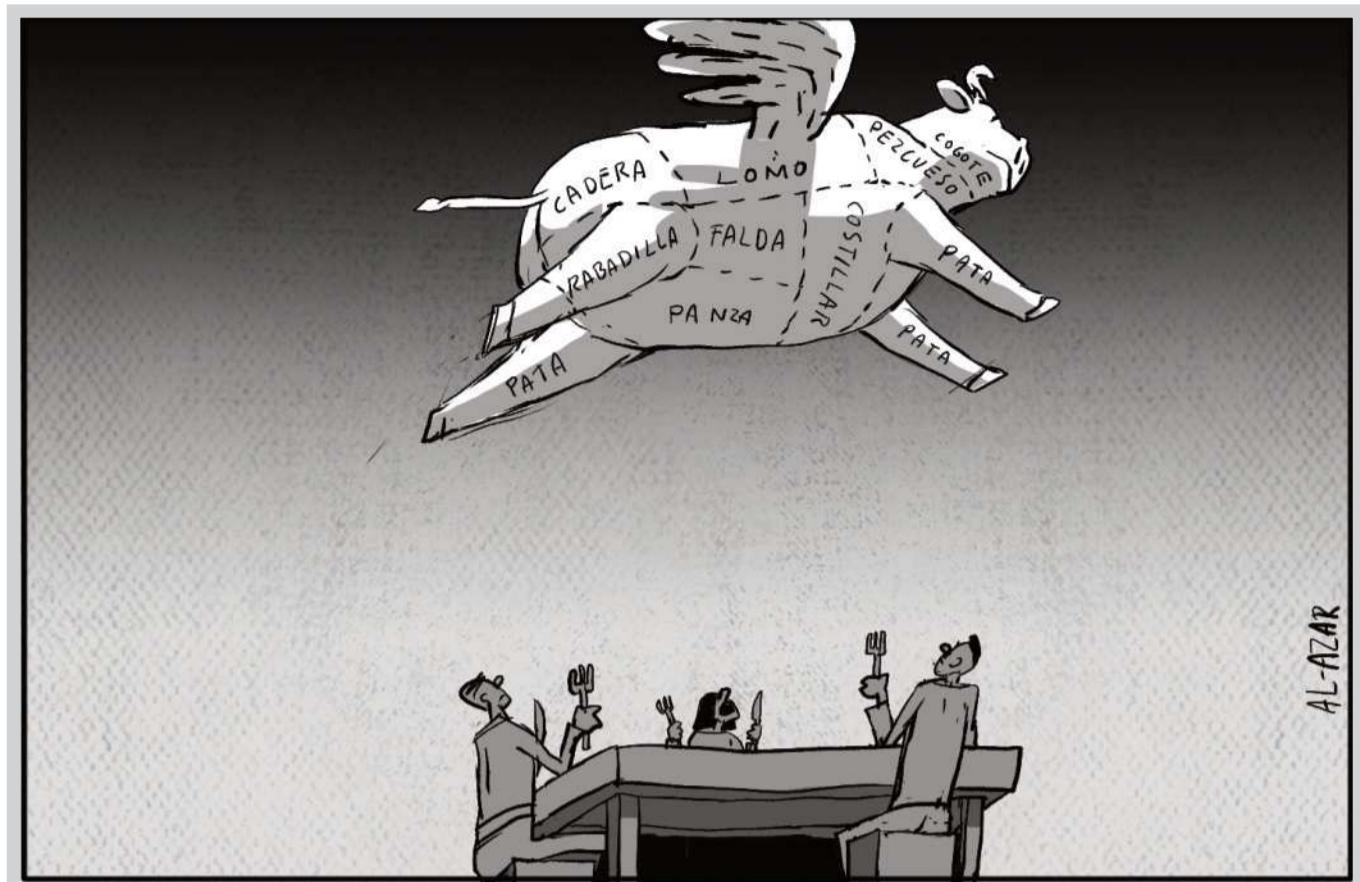


DESTACADOS. Héctor Cuéllar junto a Marcelo Suárez.



VENCIDO. Manuel Ferrel, arquero de Guabirá, cae derrotado.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS • AL-AZAR



KAMCHATKA • VERÓNICA ROCHA

Expectativas y promesas



Verónica Rocha
Fuentes
es comunicadora.
Twitter:
@verokamchatka

Al treinta y cinco días del inicio del nuevo gobierno, la expectativa por un cambio que nos acerque a la puerta de salida de la descomposición institucional y la crisis económica en la que nos encontramos empieza a menguar y lucha por subsistir. Si pasadas las elecciones estaba claro que este gobierno fue eficaz electoralmente; ahora le tocaba serlo gubernamentalmente, haciéndolo bajo el mandato ciudadano de encontrar equilibrios, cuidar los tiempos, ordenar diversos estilos y sopesar las formas político-administrativas para llevar al país a un mejor momento. Una transición exitosa pues.

En términos de análisis, separar lo económico de lo sociopolítico es necesario, al menos mientras no se consolide un meridiano escenario de recuperación económica. Así, en lo económico, aunque predomina la retórica anti-subvenciones porque hubo desvíos y enriquecimiento ilícito, huelga decir que también hubo acceso ampliado a productos y una mejora real para sectores vulnerables. Y aunque hoy la economía intenta sanear, hay mayor transparencia en estas decisiones y existe un cierto alivio tanto por la estabilización del dólar paralelo, el abastecimiento de carburantes y la mejora del riesgo país; también está latente el debate que plantea la disyuntiva entre aplicar medidas de shock, conseguir dólares verdaderos o arrancar verdaderamente un ajuste estatal.

Es el lado sociopolítico el que presenta un desbalance. La narrativa de que el gobierno gobierna para quienes no lo votaron se afianza cada día más, sostenida por decisiones que erosionan el piso de popularidad que todavía resguarda ese apoyo que puede llegar a ser volátil. El rol privilegiado del agronegocio en el nuevo ciclo político, la exención de impuestos a sectores de mayores ingresos y el incremento del precio del pan tras el retiro de la subven-

ción a la harina son señales que pesan sobre la percepción pública.

A ello se suman las decisiones difíciles de explicar, que generan suspicacia incluso entre sectores afines. El acercamiento con Israel es el caso más claro: innecesario, indefendible y sin urgencia nacional que lo justifique dejando una interrogante profunda sobre la comprensión de la relación costo político versus beneficio país. Otro elemento que genera inexplicable inquietud es la relación entre el Presidente y el Vicepresidente. Aunque la polémica reciente disminuyó -apabullada por el innegable carácter presidencialista del país- para la población todavía no existe claridad sobre el funcionamiento interno de una dupla que ganó junta.

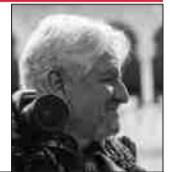
En paralelo, fricciones graves se aceleran: el conflicto en Cotapachi, con fallecidos y una respuesta gubernamental lenta; las hipótesis sobre grupos armados dedicados a la desestabilización; la disconformidad policial (intervención presidencial de por medio); todo ocurre en un contexto donde la judicialización de actores del periodo anterior avanza, intentando sostenerse bajo un manto de legitimidad y debido proceso, mientras no falta quienes lo interpretan en clave de revancha, ni quienes, con ello, calman la sed de acción que por todo lado se reclama.

En un país saturado de ansiedad, expectativa y malestar, el gobierno necesita modular sus acciones y su discurso. Se debe gobernar "para todos", pero también se debe voltear hacia quienes le depositaron su confianza de inicio: porque la gobernabilidad comienza en casa. Los meses que vienen estarán cargados de tensiones de todo tipo, evitar que se transformen en crisis mayores dependerá, sobre todo, de que el gobierno empiece a construir (y mostrar) un horizonte compartido, uno capaz de sostener la ilusión de que, en medio de la tormenta común, la expectativa puede subsistir y la promesa renovarse.

En un país saturado de ansiedad, expectativa y malestar, el gobierno necesita modular sus acciones y su discurso

IMAGINARIOS
PACEÑOS •
**CARLOS
VILLAGÓMEZ**

es arquitecto



Hacia lo federal/digital

En policrisis y zarandeados por el movimiento pendular de izquierda a derecha, ejercitemos pensamiento divergente y creativo de un nuevo horizonte fundacional para este país. En 200 años de variadas experiencias, Bolivia no logró un desarrollo humano y material aceptables, y estamos a la zaga del continente americano junto a un estado fallido. Ante esa realidad histórica, personajes de la política y del pensamiento expresan posibles transformaciones estructurales. Unos proponen una redistribución territorial hacia el federalismo; otros, imaginan una revolución tecnológica en nuestra gobernanza hacia lo digital. Propongo, sin ambigüedades, aunar ambas dimensiones.

Históricamente hablando, nuestros proyectos de país fueron encarados por políticos y/o militares sin lograr un proyecto de país pleno, ni en épocas de sangrientas dictaduras, ni en épocas de democracia pactada o hegemónica. Ni indígenas, ni criollos, ni mestizos pudimos resolver Bolivia y seguimos en la cola del desarrollo humano y material del planeta. Pregunta emergente: ¿no serán geógrafos, demógrafos, creadores, o tecnólogos los que vislumbren el sentido común para un salto histórico en el siglo XXI?

Según los académicos del territorio un país de la magnitud de Bolivia, brutalmente despoblado e inaccesible, es ingobernable desde el centralismo de un estado unitario. Por esa razón geográfica, los países más grandes del planeta decidieron ser estados federados en momentos históricos extremos y con diversas tipologías: EEUU, Brasil, Canadá, Alemania, Rusia, China (en los hechos), Australia, Argentina, India, México, etc.

Si esas extremas condiciones territoriales se combinan con una escasa, diversa, y mal formada población, el subdesarrollo y la pobreza son inevitables. Por ello, es viable una revolución digital que proyecte nuestra gobernanza, nuestra educación y salud, nuestras potencias culturales, y nuestro desarrollo sostenible. Esta decisión conlleva una dependencia a los centros hegemónicos de occidente u oriente, que se resiste implementando las formulaciones éticas y procedimentales pertinentes. Es imperativo ingresar a competir en el escenario global/multipolar; y, con la implementación agresiva de una revolución tecnológica, dejar de ser un reservorio inhabitado de materias primas.

Los momentos históricos polarizados y fragmentados, complejos y contingentes, estimulan nuevos paradigmas estatales. Aventuro la posibilidad de un horizonte disruptivo y contemporáneo que fragüe lo nacional/popular —del Manifiesto de Ayopaya y la Tesis de Pulacayo del siglo pasado— en una nueva amalgama federal/digital que supere las históricas confrontaciones y frustraciones de nuestro tiempo.

HUELLAS • DIONISIO J. GARZÓN M.

Camarón que se duerme...



Dionisio J. Garzón M. es ingeniero geólogo, exministro de Minería y Metalurgia.

En mi columna anterior ¿Quo Vadis Minería? (La Razón 14.11.25) había planteado varias preguntas sobre lo que debiera enfrentarse como política del sector; como ya es tradicional en este país no hay ninguna iniciativa que oriente sobre lo que se piensa hacer ni tampoco lineamientos generales que manejen el sector; se está dejando para las calendas griegas el tocar estos asuntos en el afán de atender la emergencia que es obviamente necesario, pero no amerita mirar de reojo el panorama central del problema minero. El definir qué tipo de minería nos conviene o definir dejar la iniciativa del sector a la minería informal como ocurre actualmente, es un tema que debiera merecer una definición a corto plazo pues como repito siempre, el dejar hacer dejar pasar de los fisiócratas franceses del siglo XVIII, vale para un mercado activo, pero no para una planificación a largo plazo de un sector que es hoy el único que ofrece una perspectiva interesante para reactivar nuestra alicaída economía. Hay que atender la emergencia, pero es urgente definir la perspectiva.

La industria minera (para englobar sus diferentes etapas hasta llegar a los productos metálicos finales) es actualmente súper di-

námica, cambiante ante un mercado ávido de lo que hoy son metales críticos, exigente a los niveles actuales de tecnología y marcadamente selectivo de lo que es el factor geopolítico en cada uno de los países o regiones productoras. La prensa especializada de estos días informa que el yacimiento de litio de la Caldera Volcánica McDermitt, un supervolcán entre Oregón y Nevada en Estados Unidos descubierto en 2023, es a esta altura de su desarrollo el yacimiento más grande del mundo con 40 millones de toneladas de litio contenido y podría entrar en producción en 2028. Cinco años para concretar la factibilidad de un emprendimiento. Por estos lados llevamos más de medio siglo tratando de llegar a ese nivel y seguimos haciendo pilotajes, cambiando de métodos de extracción y de empresas operadoras. ¿Por qué? Pareciera que nos interesa repartir la torta más que hacerla. Es un comportamiento atávico que se repite a lo largo de nuestra historia minera, hemos tenido un boom de exploraciones en los años 90 que produjo las minas San Cristóbal, San Bartolomé, Kory Chaca, San Vicente y otras después de 14 años de apertura al capital extranjero para llegar en 1998 a los 1.026 millones de dólares, seguida de una declinación paulatina hasta

el 2005 con una desinversión de -288 millones. Luego otro periodo de recuperación con la puesta en marcha de las minas descubiertas para llegar el 2013 a 1.750 millones y declinar hasta 2020 a una desinversión de -1.129 millones (Datos de Inversión Extranjera Directa del BCB). Esperaremos otra década o más para tener niveles de inversión aceptables y tal vez otros descubrimientos o puesta en marcha de nuevas minas?

Estamos en una encrucijada que nos compele a ser más dinámicos, pragmáticos y competitivos

Estamos en una encrucijada que nos compele a ser más dinámicos, pragmáticos y competitivos; cambiamos o seguiremos la letanía de un Estado que pretende ser dominante sin tener capacidad para hacerlo, con un subsector de minería informal que es parte del problema y no de la solución y un sector privado con camisa de fuerza y un acentuado low profile que solo actúa cuando hay condiciones favorables. El ejemplo del litio explicado líneas arriba muestra dos extremos de comportamiento, dos historias que contar y dos resultados económicos, estimo que las alternativas son claras, no olvidemos aquel antiguo dicho popular: Camarón que se duerme se lo lleva la corriente, no esperemos ese desenlace.

TRIBUNA • ALEJANDRO OPORTO VELASQUEZ

Descentralización asimétrica



Alejandro Oporto Velasquez es economista

Bolivia es un país unitario, no federal, que adoptó un modelo de descentralización simétrico, es decir, con reglas uniformes que no distinguen entre realidades territoriales. La primera reforma llegó en 1994, cuando se abandonó la vía federalista impulsada por regiones como Santa Cruz y Tarija y se optó por el municipalismo como base del nuevo orden territorial (Finot, 2016), conformando 311 gobiernos municipales (Brakarz, 2003). La segunda reforma, en 2009, reafirmó el carácter unitario del Estado y mantuvo el modelo de descentralización simétrico. Pero este diseño no incorpora mecanismos para ajustarse a la diversidad territorial del país (Martínez-Vázquez et al., 2025), hoy organizado en 9 departamentos, 112 provincias, 335 municipios y 8 autonomías indígena originario campesinas. El “50/50” de Rodrigo Paz, pese a su indefinición, puede abrir la discusión sobre el modelo descentralizador.

La descentralización, en países unitarios o federales, implica distribuir poder entre el nivel central y los gobiernos subnacionales en tres dimensiones: fiscal, administrativa y política (Martínez-Vázquez et al., 2025). La literatura clásica asumía que este reparto debía ser simétrico, mismas funciones, para todas las regiones (Tarlton, 1965), pero esa visión pronto mostró límites: no considera que los territorios tienen preferencias distintas (Alesina et al., 1995) ni que, en la práctica, los Estados descentralizan para acomodar su diversidad interna (Romero-Caro & Valdesalici, 2024). Es decir, la descentralización funciona cuando reconoce que no todos los territorios son iguales.

La diversidad territorial puede entenderse

a partir de varios factores: capacidad administrativa y fiscal, características geográficas, legados históricos, estructura institucional y presiones internacionales (Watts, 2000; Blöchliger & Montes-Nebreda, 2024; Romero-Caro & Valdesalici, 2024). Si nos concentráramos solo en primero dejando el resto como ejercicio para el lector se observa una brecha clara entre gobiernos subnacionales. Los recursos que dependen de la gestión subnacional, como impuestos, tasas, patentes y ventas de bienes y servicios, muestran diferencias importantes. En el nivel departamental, la recaudación per cápita de Oruro es casi cuatro veces mayor que la de Potosí. En el nivel municipal, la disparidad es aún mayor: por ejemplo, entre ciudades intermedias de 15.000 a 50.000 habitantes, la recaudación per cápita va desde 3,04 bolivianos hasta más de 3.900 (cálculos del autor para el año 2024). Parte de estas brechas responde también a incentivos débiles al esfuerzo fiscal, influenciados por desequilibrios generados principalmente por la distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos.

La evidencia internacional muestra que, cuando la descentralización se implementa en territorios pobres o con baja capacidad institucional, puede ampliar desigualdades regionales o limitar el crecimiento económico (Rodríguez-Pose & Ezcurra, 2010; Aparicio-Pérez et al., 2025). Las desigualdades en capacidad administrativa y fiscal observadas entre los gobiernos subnacionales bolivianos representan, según la literatura, uno de los criterios centrales que justifican modelos de descentralización no simétrica. Por ello, antes de discutir nuevos esquemas

de reparto, como el “50/50”, es imprescindible reconocer que la capacidad fiscal no es homogénea. Mantener un diseño simétrico sobre territorios desiguales reproduce fragilidades y limita mejoras sostenidas en los servicios públicos.

Avanzar hacia una descentralización asimétrica es la discusión que Bolivia debe abrir

Una alternativa es una descentralización asimétrica, entendida como un modelo en el que unidades subnacionales de un mismo nivel ejercen distintos grados de autonomía fiscal, administrativa o política (Bird, 2003; Martínez-Vázquez, 2007). Este enfoque ha sido utilizado en países unitarios y federales para acomodar la diversidad territorial y mejorar la eficiencia estatal. El caso español es ilustrativo: el País Vasco y Navarra, bajo sus regímenes forales, administran prácticamente la totalidad de sus impuestos y transfieren al Estado solo una cuota, lo que les ha permitido niveles de financiamiento per cápita muy superiores a los de las regiones del sistema común (Zubiri, 2015; De la Fuente, 2021). Aunque no se trata de un modelo directamente replicable, demuestra que esquemas fiscales diferenciados pueden funcionar.

La descentralización de los noventa permitió una mejor reasignación de inversión pública hacia salud, educación y agricultura en los lugares donde más se necesitaba (Faguet, 2013), pero ese avance no implicó un modelo adaptado a las diferencias territoriales. Tres décadas después, las brechas entre gobiernos subnacionales muestran que el esquema simétrico no responde a la diversidad del país. Avanzar hacia una descentralización asimétrica es la discusión que Bolivia debe abrir.

MARCACIÓN PERSONAL ➡ MARTIN DIAZ MEAVE

Marco y las cifras de la tortura



Martín Díaz
Meave
es publicista y
comunicador
estratégico.

Mvil imágenes de la detención de Luis Arce inundan los medios: La foto del expresidente enmascarado. Luego declarando, cubierto con un gorro beige. Marianela Prada, exministra de la Presidencia, denunciando su "secuestro", con una foto tocando el muro detrás del cual se encuentra el detenido. Las bromas de mal gusto acerca de su cuerpo. Los memes, los videos generados con IA, los "me divierte". No se ve por ningún lado a los comedidos que hasta hace pocas semanas tenían sus carteles de "Te extrañaremos Luchito", ni a los virulentos "guerreros digitales" de antaño.

Una imagen que debería estar como marca de agua detrás de todas estas, es la de Marco Antonio Aramayo. Si es la primera vez que estás leyendo sobre él, no te preocupes, no va a ser la última. No debería serlo. La razón por la que Luis Arce está detenido no es por lo que hizo siendo presidente, sino por lo que dejó pasar siendo ministro en el ya infame Fondo Indígena. Es el motivo, además, por el que se somete a la justicia ordinaria y no a juicio de responsabilidades.

Aramayo fue posesionado director ejecutivo del Fondo Indígena el 4 de septiembre de 2013. Ese día, manifestó su compromiso para trabajar por los pueblos indígenas, sien-

do él mismo de tierras bajas y teniendo al guaraní como segunda lengua. Pidió informes. Quiso poner orden en la casa. Pero apenas llegó al cargo, descubrió la cantidad de cosas que estaban mal ahí. Se dio cuenta que lo habían puesto de fusible: para quemarlo. Su función era firmar y hacer la vista gorda. Pero sabía que si hacía eso, él también era pasible a sanciones. Había irregularidades por todo lado: sobreprecios, proyectos fantasma, contrataciones ilegales, designaciones a dedo, corrupción institucionalizada. Denunció los

hechos, pensando que estaba cumpliendo con su deber y que las investigaciones iban a seguir su curso. En lugar de ello, el acusado pasó a ser él: con la justicia cooptada por el partido gobernante, por cada irregularidad denunciada le cayó un proceso distinto. En 2017, lo condenaron a 5 años de cárcel, por causas que él mismo había pedido investigar.

180 millones de dólares se estaban distribuyendo, mientras tanto, de manera ilegal y encubierta entre dirigentes de distintas organizaciones sociales que se estaban favoreciendo, llegando a instancias surrealistas: ovejas pintadas para atestiguar que eran de una raza de crianza cara. Proyectos de "tu-

La razón por la que Luis Arce está detenido no es por lo que hizo siendo presidente, sino por lo que dejó pasar siendo ministro

rismo rural comunitario" en comunidades donde no había más que unas cuantas casitas sin agua potable. La creación de un pueblo fantasma para lograr la asignación de recursos. De 6 millones de bolivianos fue el desfalco descubierto a un exsenador del MAS por este pueblo que no existe, de nombre "Curuxá". Pero solo se le aplicaron medidas sustitutivas.

Por más de 50 cárceles distintas transitó Marco Aramayo en ese vía crucis. Se instalaron 259 procesos en su contra y tuvo que comparecer ante 84 jueces y 91 fiscales distintos. "700 años en la cárcel", dijo que tendría que pasar para cumplir con todas sus condenas. Mientras tanto, era amedrentado para autoinculparse e ir a proceso abreviado, cosa que nunca hizo. "Prefiero morir antes que declararme culpable y vender mis principios", declaró. Sufrió 4 formas distintas de tortura: física, psicológica, biológica y sexual, según el Instituto de Terapia e Investigación (ITEI).

El 19 de abril de 2021, Marco Antonio Aramayo falleció, debilitado por el covid-19, la tortura sistemática y el maltrato de un sistema que se ensañó en su contra, física y psicológicamente. Bolivia le debe una investigación profunda y que sus victimarios sean llevados ante la justicia. El pago de esa deuda solo ha comenzado.

TRIBUNA ➡ CARLOS IBÁÑEZ MEIER

Urge la ruta aérea de BoA: La Paz/Arica/Iquique



Carlos Ibáñez
Meier
es Ph.D en
Economía.

La relación de Bolivia con los puertos del norte de Chile es una de las arterias económicas más importantes para nuestro comercio exterior. Arica e Iquique no son simples terminales marítimos: son las puertas de salida de más del 70% de nuestra carga boliviana que se moviliza por el Pacífico, y constituyen un vínculo logístico vital para nuestras importaciones y exportaciones. Sin embargo, mientras la carga fluye con creciente dinamismo hacia esos puertos, el transporte de pasajeros continúa rezagado, atrapado casi exclusivamente en largos y desgastantes viajes por carretera. Lo paradójico es que existe una clara demanda insatisfecha que podría ser atendida de manera eficiente por nuestra aerolínea bandera, BoA, si finalmente decidiera cubrir de forma estable y estratégica la ruta aérea La Paz–Arica y La Paz–Iquique.

Los datos oficiales son elocuentes. Según el INE, solo en 2024 alrededor de 380.160 personas cruzaron por la frontera de Tambo Quemado con destino a Arica, un flujo que se mantiene robusto año tras año y que responde a múltiples motivaciones: comercio minorista, turismo, salud, estudios, conexión hacia otros destinos internacionales y, no menos importante, la necesidad de acompañar o supervisar carga familiar o empresarial que se mueve hacia los puertos. A esa cifra habría que añadir los viajeros que se desplazan por el paso de Pisiga rumbo a Iquique, lo que permite estimar con facilidad que el movimiento total de pasajeros desde Bolivia hacia ambos centros urbanos supera con comodidad los 450 mil usuarios anuales.

A pesar de ello, las opciones aéreas directas han sido históricamente escasas, discontinuas

o meramente experimentales. El ciudadano promedio que desea llegar a Arica o a Iquique desde La Paz, Oruro o Cochabamba debe trasladarse por carretera durante entre 8 y 12 horas, en condiciones muchas veces adversas, con riesgos propios de las rutas altiplánicas, congestionamientos en frontera, trámites lentos y un desgaste físico considerable. Cuando se trata de empresarios o trabajadores que viajan con frecuencia para gestionar carga, realizar trámites aduaneros o mantener operaciones logísticas, este viaje terrestre reiterado se convierte en un serio costo económico y de productividad para el país.

BoA tiene aquí una extraordinaria oportunidad de negocio y, al mismo tiempo, un deber estratégico. Si la empresa estatal quiere reforzar su papel como integradora del sistema logístico nacional, debe mirar con la misma fuerza hacia nuestros vecinos más cercanos como mira hacia mercados más lejanos pero menos constantes. Una ruta regular La Paz–Arica–Iquique no sólo captaría una porción importante de esos cientos de miles de viajeros terrestres, sino que también contribuiría a fortalecer el aparato exportador boliviano, la formalidad del tránsito de pasajeros y la capacidad del país para gestionar sus cadenas de valor.

Además, el mercado turístico tiene un enorme potencial. Las playas del norte chileno son un atractivo evidente para los bolivianos, mientras que Arica representa una puerta de acceso para turistas extranjeros que desean descubrir nuestro altiplano, el Sajama, La Paz

Bolivia no puede darse el lujo de seguir con la vista puesta en el mar, pero con los pies eternamente anclados al asfalto

o el Lago Titicaca. Una conexión aérea eficiente puede transformar viajes que hoy se evitan por cansancio o inseguridad, en experiencias accesibles que impulsen un mayor intercambio cultural y económico.

No menos relevante es el enfoque social. Muchas personas viajan a Arica por razones de salud, buscando servicios médicos que no encuentran en sus ciudades de origen. Poder llegar en menos de una hora y media en vez de pasar una noche entera en carretera es una cuestión de dignidad, bienestar y derechos.

Por todo ello, la cobertura estable de estas rutas no debería ser una apuesta temporal ni un anuncio aislado, sino una política comercial sostenida que responda a una demanda real y creciente. Con una programación adecuada, aviones de capacidad media, tarifas competitivas y alianzas logísticas con operadores portuarios y agencias de carga, BoA podría consolidar rápidamente un corredor aéreo que beneficie al país en su conjunto.

Bolivia no puede darse el lujo de seguir con la vista puesta en el mar, pero con los pies eternamente anclados al asfalto. Convertir a Arica e Iquique en destinos aéreos regulares desde La Paz no es simplemente mejorar la conectividad: es estrechar los lazos con los puertos que sostienen nuestro comercio exterior, es dinamizar el turismo y la actividad empresarial, es cuidar la salud y la seguridad de los ciudadanos. Si la carga boliviana ya llega por millones de toneladas a esos puertos, es hora de que los bolivianos también podamos llegar en alas propias, rápidas y seguras. BoA tiene la pista despejada. Ahora sólo falta que decida despegar.

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

1 VEHÍCULOS	2 PROPIEDADES	3 EMPLEOS	4 SERVICIOS OFRECIDOS	5 CONJUNTOS MUSICALES	6 CURSOS Y CLASES	7 COMPUTACIÓN	8 COMUNICACIÓN	9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	10 CONSTRUCCIÓN	11 MUEBLES	12 ENSERES PARA EL HOGAR
13 NEGOCIOS	14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	15 ANIMALES	16 VARIOS	17 AVISOS LEGALES	18 LICITACIONES	19 NECROLÓGICOS	20 VIAJES Y TURISMO	21 SALUD Y BELLEZA	22 PROFESIONALES	23 ENTRETENIMIENTO	24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros 68225154 • 71219521 • 72045445



Ramses COSMOBIOLOGO



Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859

UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo WhatsApp

Visítenos en:

**Todos LOS DÍAS
en laRazón**

encuentras de todo...



72050423
71558632
72010560



laRazón



 **EMPLEOS**
Se requiere
AYUDANTE DE PANADERIA
De lunes a sábado, horario de 6 am hasta las 2 pm.
Enviar su hoja de vida al
Cel. 60116738.

 Empresa en desarrollo necesita
SEÑORITA QUE TENGA CONOCIMIENTO BÁSICO EN, WORD Y EXCEL
Que sea proactiva con experiencia en ventas horario de oficina. Para puesto de Gerencia de sucursal y ventas. con referencia consultas al
70087296 zona MiraFlores La PAZ

 **EMPLEOS**
Se necesita
ASISTENTE DENTAL.
Zona Sur.
Enviar C.V. **60124878 - 67300817**

 **EMPLEOS**
Necesitamos
PERSONAL PARA FINES DE SEMANA DE LIMPIEZA
Ref. **72008594**



Save the Children

**LICITACIÓN NO. 009/25
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES"**

La Red de Pastoral Social Cáritas Bolivia tiene el agrado de invitar a empresas legalmente establecidas en el país a presentarse a la siguiente licitación:

- **Adquisición de varios ítems destinados a combatir incendios forestales en los municipios de San Lorenzo, Filadelfia y BOLPEBRA (Pando).**
- **Ver especificaciones técnicas en el anexo.**

MÉTODO DE SELECCIÓN:	Selección basada en mejor precio y cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad.
-----------------------------	--

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Los-as interesados-as podrán descargar los términos de referencia en el siguiente QR o el enlace: <https://acortar.link/80MWEp>



Para mayor información contáctanos al:

+591 2 2406206 **repcion@caritasbolivia.org**

Publicite en las
páginas azules del
Loro de Oro

72050423
71558632
72010560



EMPLEOS

Se busca
DOS CHOFERES

Con ctg B. Preferentemente que vivan en la zona sur. También se busca persona para almacén con experiencia en repuestos.

WhatsApp 68187941



Empresa privada busca
SUPERVISOR DE VENTAS

Si eres profesional en administración o comercial puedes postularte enviando tu CV a:

campocelestial@outlook.com



POR EXTRAVIO,
LA LIC. DE FUN. CON
NRO. DE ACTIVIDAD 111,
QUEDA NULO



CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA

El Directorio de VALORES UNIÓN S.A - AGENCIA DE BOLSA, de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y el Artículo 288 y 289 del Código de Comercio Boliviano, convoca a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la sociedad, ubicado en calle Loayza No. 255, Edificio De Ugarte Ingeniería, piso 10, oficina 1001, Zona Central de la ciudad de La Paz departamento de La Paz Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de los Directores.
3. Remoción de Directores.
4. Nombramiento de Directores.
5. Informe del Síndico.
6. Remoción del Síndico.
7. Nombramiento del Síndico.
8. Determinación de la Remuneración y Caución de Directores y del Síndico.
9. Lectura y Aprobación del Acta por la Junta General Ordinaria de Accionistas.
10. Designación de Representantes para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Requisitos para asistir a la Junta General:
Para concurrir a la citada Junta General Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones nominativas deberán estar debidamente registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. No podrán concurrir a la Junta los accionistas que se encuentren en alguna situación prevista por los Estatutos Sociales considerada como impedimento. De conformidad con el artículo 294 del Código de Comercio Boliviano, desde el día de la publicación, quedará suspendido el registro de transferencias, así como el registro de transmisión de acciones, hasta el día siguiente posterior a la realización de la Junta.

La Paz, 10 de diciembre de 2025

24 RUBROS PARA UBICAR TUS AVISOS DE FORMA PRECISA



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

72050423
71558632
72010560

 **laRazón**

**AHORA PUEDES
PUBLICAR
TUS ANUNCIOS DIGITALES EN**

**El portal
DEL LORO DE ORO**

¡Encuéntralo aquí!



laRazón



AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS

LIC. HÉCTOR RAMIRO MONTES BERNAL – DIRECTOR GENERAL Y LA DISTRITAL LA PAZ DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante **Resolución Administrativa N° 204/2025 de fecha 11 de diciembre del 2025** emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 55, 59 y 61 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 141 al 144 y 148 (III) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

I. Efectuar el proceso de **SUBASTA PÚBLICA** como modalidad de monetización anticipada de los siguientes vehículos:

MOTORIZADOS – VENTA ANTICIPADA (GALPÓN PEÑAS)					
Nº	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL BASE (\$us.)	ADEUDOS	GRAVAMENES / ANOTACIONES
1	LP-M-12/23	VAGONETA, TOYOTA, CALDINA, 1998, BLANCO, PLACA 1865-TUG	8.000,00	IMPUESTO: BS. 1.297,00	ANOT.PREV. 05/05/2023 – M.P.
				ITV: BS. 230,00	
2	SC-H-501/21	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA, 1995, VERDE COMBINADO, PLACA 2746-DEC	6.000,00	IMPUESTO: BS. 3.875,00	ANOT.PREV. 20/12/2022 – M.P.
				ITV: BS. 430,00	
3	LP-V-03/10	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA, 1993, BLANCO, PLACA 1616-FEN	6.500,00	IMPUESTO: BS. 3.529,00	ANOT.PREV. 09/01/2023 – M.P.
				ITV: BS. 890,00	
4	LP-JD-V-6/22	AUTOMOVIL, TOYOTA, CAMRY, 1995, VERDE, PLACA 1527-ZFD	5.000,00	IMPUESTO: BS. 5.676,00	ANOT.PREV. 06/02/2023 – M.P.
				ITV: BS. 760,00	
5	LP-M-9/23	VAGONETA, TOYOTA, CALDINA, 1999, BLANCO, PLACA 1842-YRY	6.000,00	IMPUESTO: BS. 1.131,00	ANOT.PREV. 01/03/2023 – M.P.
				ITV: BS. 230,00	
6	LP-M-5/23	CAMIONETA, MAZDA, BONGO, 1995, BLANCO, PLACA 1855-HDH	9.500,00	IMPUESTO: BS. 1.672,00	ANOT.PREV. 05/05/2023 – M.P.
				ITV: BS. 230,00	
7	LP-R-06/11	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA, 1991, BLANCO, PLACA 1215-IRD	3.000,00	IMPUESTO: BS. 1.298,00	SIN GRAVAMEN
				ITV: BS. 955,00	
8	LP-JD-I-1/22	CAMIÓN FURGON, NISSAN, CONDOR, 2006, BLANCO, PLACA 2480-EKD	45.000,00	IMPUESTO: BS. 4.562,00	SIN GRAVAMEN
				ITV: BS. 630,00	
9	LP-JD-M-20/22	CAMIÓN FURGONADO, T-KING, ZB5041XXYKPD6V, 2021, BLANCO, PLACA 5709-YSU	19.000,00	IMPUESTO: BS. 3.013,00	SIN GRAVAMEN
				ITV: BS. 320,00	

I. **DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD FEDATARIA:** Abog. Cristian Emanuel Hernández Sánchez, Notario de Fe Pública N° 30 de la ciudad de La Paz, ubicado en la Calle Socabaya N° 340, entre calles Potosí y Mercado de la ciudad de La Paz.

II. **EXHIBICIÓN DE LOS VEHÍCULOS:** Se ejecutará en instalaciones del **Galpón PEÑAS** en fechas 17 y 18 de diciembre de 2025 de horas 11:30 a 14:00 ubicado en la calle 10, entre calle C, s/n, referencia Plaza Cívica de la Subalcaldía de Peñas, provincia Los Andes del Depto. de La Paz; debiendo los participantes presentar su cédula de identidad original y vigente al ingreso de la exhibición.

III. **FECHA Y LUGAR DEL ACTO DE SUBASTA:** Según el siguiente cronograma:

- 1ER ACTO DE SUBASTA PÚBLICA: GALPÓN PEÑAS (VEHÍCULOS DEL 1 AL 9):** Lunes, 22 de diciembre de 2025, desde las 09:30 hasta su conclusión, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N° 30 de La Paz.
- 2DO ACTO DE SUBASTA PÚBLICA: GALPÓN PEÑAS (VEHÍCULOS DEL 1 AL 9):** Martes, 23 de diciembre de 2025, desde las 09:30 hasta su conclusión, con la rebaja del 20% de descuento del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación del 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario designado.
- 3ER ACTO DE SUBASTA PÚBLICA: GALPÓN PEÑAS (VEHÍCULOS DEL 1 AL 9):** Martes, 23 de diciembre de 2025, desde las 10:30 hasta su conclusión, con la rebaja del 40% de descuento del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación del 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia), en el mismo acto ante el Notario designado.
- LUGAR DEL 1ER, 2DO Y 3ER ACTO:** Instalaciones de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Piso 4, situado en la Av. 16 de julio N° 1470 (paseo el Prado frente a BROSSO) de la ciudad de La Paz.

De la misma forma, en aplicación de la disposición segunda de la Resolución Administrativa N° 125/2025 de fecha 03/10/2025 emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI), se hace conocer el **2DO ACTO DE SUBASTA PÚBLICA CON EL DESCUENTO DEL 20%** de los siguientes motorizados conforme el siguiente detalle:

2DO ACTO DE SUBASTA PÚBLICA DE MOTORIZADOS (-20% DE DESCUENTO)

MOTORIZADOS – VENTA ANTICIPADA (GALPÓN D-8)						
Nº	C.Nº	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL BASE (\$us.)	ADEUDOS	GRAVAMENES / ANOTACIONES
1	16	LP-JD- CH-2/2018	VAGONETA, TOYOTA, SPRINTER, 1996, VERDE, PLACA 1473-LUD	1.880,00	IMPUESTO: BS. 2.303,00 ITV: BS. 730,00	ANOT. PREVENTIVA: a) 31/08/2021 – M.P. b) 15/06/2021 – DIRCABI
2	17	LP- OE-G-3/17	FURGONETA, TOYOTA, HIACE, 2015, PLATEADO, PLACA 4278-TLD	9.600,00	IMPUESTO: BS. 11.582,00 ITV: BS. 1.230,00	ANOT.PREV. 26/10/2017 – M.P.
3	18	LP- OE-H-1/18	MINIBUS, KING LONG, XMQ6520E, 2018, BLANCO, PLACA 4677-PBU	8.000,00	IMPUESTO: NO DETERMINA ITV: BS. 1.050,00	ANOT.PREV. 30/07/2019 – M.P.
4	29	LP-C-29/25	CAMIONETA, VOLKSWAGEN, CAMIONETA, 1981, BLANCO, PLACA 207-LAI	4.640,00	IMPUESTO: BS. 1.382,00 ITV: BS. 30,00	ANOT.PREV. 21/05/2025 – M.P.
5	39	LP-U-1/25	MINIBUS, FOTON, VIEW C2, 2018, AZUL, PLACA 4753-URR	10.000,00	IMPUESTO: BS. 401,00 ITV: BS. 30,00	SIN GRAVAMEN
6	45	LP-A-26/11	VAGONETA, TOYOTA, RAV4, 1996, NEGRO, PLACA 2157-KKC	4.000,00	IMPUESTO: BS. 11.221,00 ITV: BS. 770,00	SIN GRAVAMEN

*El monto establecido para la subasta del motorizado, ya se encuentran con la rebaja del 20% del valor comercial para el 2do acto de subasta pública.

2DO ACTO DE SUBASTA PÚBLICA DE MOTORIZADOS (-20% DE DESCUENTO)

MOTORIZADOS – VENTA ANTICIPADA (GALPÓN TUNI)						
	C.Nº	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL BASE (\$us.)	ADEUDOS	GRAVAMENES / ANOTACIONES
1	6	PD-LP1800002	AUTOMOVIL, TOYOTA, SPRINTER, 1985, BLANCO, PLACA 615-UCI	1.600,00	IMPUESTO: BS. 3.714,00 ITV: BS. 730,00	ANOT.PREV. 18/02/2018 – M.P.
2	13	LP-M-30/10	VAGONETA, TOYOTA, HILUX, 1987, GRIS, PLACA 1115-YDY	2.480,00	IMPUESTO: BS. 16.816,00 ITV: BS. 890,00	SIN GRAVAMEN

*El monto establecido para la subasta del motorizado, ya se encuentran con la rebaja del 20% del valor comercial para el 2do acto de subasta pública.

II. **EXHIBICIÓN DE LOS VEHÍCULOS:** Se ejecutará conforme el siguiente detalle:

- Galpón D-8:** En fechas 15 y 16 de diciembre de 2025 de horas 11:00 a 13:00 en instalaciones del Galpón "D-8", ubicado en la calle Sucre y calle Tarija, zona Florida – Ventilla S/N del Municipio de Achocalla, referencia Subalcaldía Distrito 8 de Achocalla; debiendo los participantes presentar su cédula de identidad original y vigente al ingreso de la exhibición.
- Galpón TUNI:** En fechas 15 y 16 de diciembre de 2025 de horas 14:00 a 15:30 en instalaciones del Galpón TUNI ubicado en la Comunidad Tuni, carretera Layuri del Municipio de Achocalla del Depto. de La Paz, referencia al frente de la Sede Bartolina Sisa de Tuni; debiendo los participantes presentar su cédula de identidad original y vigente al ingreso de la exhibición.

III. **FECHA Y LUGAR DEL 2DO y 3ER ACTO DE SUBASTA:** Según el siguiente cronograma:

- 2DO ACTO:** Galpón D-8 (6 vehículos) y Galpón TUNI (2 vehículos), Lunes, 22 de diciembre de 2025, desde las 11:30 hasta su conclusión, con la rebaja del 20% de descuento del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N° 30 de La Paz.
- 3ER ACTO:** Galpón D-8 (6 vehículos) y Galpón TUNI (2 vehículos), Martes, 23 de diciembre de 2025, desde las 10:00 hasta su conclusión, con la rebaja del 40% de descuento del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N° 30 de La Paz.
- LUGAR DEL 2DO Y 3ER ACTO:** Instalaciones de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Piso 4, situado en la Av. 16 de julio N° 1470 (paseo el Prado frente a BROSSO) de la ciudad de La Paz.

IV. **OBSERVACIONES:**

- No podrán participar en los actos de subasta pública el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.
- Los interesados podrán hacer revisión de los motorizados en las fechas de exhibición señaladas, a fin de verificar las características y establecer la necesidad de mantenimiento, reparación u otros que requiera el bien. DIRCABI no admitirá reclamos posteriores en caso de adjudicación. La descripción de las características de los motorizados es nominal, salvando cualquier error de transcripción.



- c. Las postulaciones y emplices, se realizarán en el lugar de subasta la pública, en el mismo día del acto antes de la puja abierta.
- d. El registro para ingreso a los actos de subasta pública comenzará a partir de las 8:30 para que se puedan dar inicio con puntualidad.
- e. Los participantes que se adjudiquen los motorizados puestos en subasta y no depositen el saldo restante a los tres días siguientes hábiles a la realización del acto o desistan de la adjudicación, perderán el 10 % empozado.
- f. DIRCABI en caso de adjudicación hará entrega del motorizado; el adjudicatario asume todos los gastos del retiro del bien.
- g. El adjudicatario asume el pago de impuestos (según el Municipio de radicatoria), multas, infracciones pendientes y gastos inherentes a efectos de regular su titularidad, así como la gestión de otros trámites que requiera el motorizado ante diferentes entidades (ANH, ADUANA, IBMETRO, etc.)
- h. DIRCABI cumplirá con la entrega de la documentación necesaria para la transferencia, asumiendo el adjudicatario las gestiones de los trámites que corresponda a efectos de registrar su titularidad.
- i. Los interesados o terceros con derecho a reclamo podrán apersonarse a la autoridad competente conforme el artículo 256 del Código de Procedimiento Penal y normativa aplicable al caso.
- j. Los documentos y estado físico de los motorizados, podrán ser revisados por los interesados en las fechas de exhibición y en el acto de subasta pública.
- k. Para obtener información **actualizada** de los adeudos tributarios, condonación de impuestos o multas de los motorizados, los interesados deberán consultar la página oficial de RUAT.

Para conocer mayores detalles de los bienes a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gob.bo, dircabi.mingobierno.gob.bo, o llamar al teléfono: 2494276, celular: 69902938, 69880616, 63028117; asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital de DIRCABI de La Paz ubicada en la C. Cañada Strongest N° 1822, Zona San Pedro, Edificio Mallku, 7mo. Piso P.H., de la ciudad de La Paz.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los 12 días del mes de diciembre de 2025 años.



Lic. Elizabeth Morales Gutiérrez
RESPONSABLE DISTRITAL
DIRCABI - LA PAZ
MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DE LOTES DE VEHÍCULOS EN ESTADO “CHATARRA”
LIC. HÉCTOR RAMIRO MONTES BERNAL – DIRECTOR GENERAL Y LA DISTRITAL LA PAZ DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que, en aplicación del Artículo Segundo de la Resolución Administrativa N° 127/2025 de fecha 03 de octubre del 2025 emitida por la Dirección General de DIRCABI y el Artículo Segundo de la Resolución Administrativa N° 61/2025 de fecha 25 de junio del 2025 emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI), se hace conocer el cronograma del **2do acto de subasta pública con la rebaja del 20% de descuento** del valor comercial de 4 lotes de motorizados chatarra ubicados en el Galpón TUNI y el **3er acto de subasta pública con la rebaja del 40% de descuento** del valor comercial de 1 lote de motorizados chatarra ubicados en el Galpón RIO SECO, conforme el siguiente detalle:

2DO ACTO DE SUBASTA PÚBLICA DE MOTORIZADOS CHATARRA (-20% DE DESCUENTO) - GALPÓN TUNI:

LOTE N° 1				
Nº	RA.	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (\$us.)
1	3	LP-E-03/09	JEEP, LADA, NIVA, 1998, ROJO, PLACA 849-CDB	720,00
2	24	LP-C-19/12	AUTOMOVIL, TOYOTA, STARLET, 1994, PLATEADO, PLACA 2125-EBI	160,00
3	34	PD-LP1800008	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA, 1998, BLANCO, PLACA 2593-TGA	800,00
PRECIO TOTAL DEL LOTE 1				\$us. 1.680,00

*Los montos establecidos para cada motorizado, ya se encuentran con la rebaja del 20% del valor comercial para el 2do acto de subasta pública.

LOTE N° 2				
Nº	INT.	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (\$us.)
1	10	LP-QU-X-14/17	MINIBUS (VAGONETA SEGÚN RUAT), ASIA, TOPIC, 1992, PLACA 817-PSD	480,00
2	23	LP-JD-N-1/16	AUTOMOVIL, TOYOTA, SPRINTER, 1995, BLANCO, PLACA 2038-RCK	144,00
PRECIO TOTAL DEL LOTE 2				\$us. 624,00

*Los montos establecidos para cada motorizado, ya se encuentran con la rebaja del 20% del valor comercial para el 2do acto de subasta pública.

LOTE N° 3				
Nº	INT.	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (\$us.)
1	22	LP-A-13/12	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA, 1994, BLANCO, PLACA 1222-NSU	160,00
2	36	LP-A-26/11	MINIBUS, TOYOTA, HIACE, 2005, BLANCO, PLACA 2483-CSY	1.600,00
PRECIO TOTAL DEL LOTE 3				\$us. 1.760,00

*Los montos establecidos para cada motorizado, ya se encuentran con la rebaja del 20% del valor comercial para el 2do acto de subasta pública.

LOTE N° 4				
Nº	INT.	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (\$us.)
1	26	LP-JD-P-08/15	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA, 1999, PLACA 1820-HPL	560,00
2	32	LP-OE-CH-1/17	MINIBUS, TOYOTA, HIACE, 1987, BLANCO, PLACA 327-SYN	960,00
PRECIO TOTAL DEL LOTE 4				\$us. 1.520,00

*Los montos establecidos para cada motorizado, ya se encuentran con la rebaja del 20% del valor comercial para el 2do acto de subasta pública.

3ER ACTO DE SUBASTA PÚBLICA DE MOTORIZADOS CHATARRA (-40% DE DESCUENTO) - GALPÓN RIO SECO:

LOTE N° 5				
Nº	INT.	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (\$us.)
1	75	V-2/97	AUTOMOVIL, FORD, SEDAN, 1970, PLACA 044-BRK	420,00
2	128	LP-Q-15/08	CAMIONETA, CHEVROLET, CORSA, 1996, PLACA 1377-ECY	720,00
3	134	A-8/04	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA, 1990, PLACA 920-RHD	60,00
PRECIO TOTAL DEL LOTE 5				\$us. 1.200,00

*Los montos establecidos para cada motorizado, ya se encuentran con la rebaja del 40% del valor comercial para el 3er acto de subasta pública.

I. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD FEDATARIA: Abog. Cristian Emanuel Hernández Sánchez, Notario de Fe Pública N° 30 de la ciudad de La Paz, ubicado en la Calle Socabaya N° 340, entre calles Potosí y Mercado de la ciudad de La Paz.

II. EXHIBICIÓN DE LOS VEHÍCULOS CHATARRA: Conforme el siguiente cronograma:

- a. **GALPÓN TUNI (LOTES 1 al 4):** EL 15 y 16 DE DICIEMBRE DE 2025 de hrs. 14:00 a 15:30, en instalaciones del Galpón TUNI ubicado en la Comunidad Tuni, carretera Layuri del Municipio de Achacalla del Depto. de La Paz, referencia al frente de la Sede Bartolina Sisa de Tuni; debiendo los participantes presentar su cédula de identidad original y vigente al ingreso de la exhibición.
- b. **GALPÓN RIO SECO (LOT 5):** EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 de hrs. 10:30 a 12:00, en instalaciones del Galpón “RIO SECO”, ubicado en la zona Puerto Mejillones, Av. 5, N° 55 de la ciudad de El Alto, debiendo los participantes presentar su cédula de identidad vigente al ingreso de la exhibición.

III. FECHA Y LUGAR DEL ACTO DE SUBASTA: Según el siguiente cronograma:

- a. **2DO ACTO (GALPÓN TUNI - LOTES 1 al 4):** EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 a partir de hrs. 14:00 hasta su conclusión, con la rebaja del 20% de descuento del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo por cada lote en el mismo acto ante el Notario designado.
- b. **3ER ACTO (GALPÓN RIO SECO – LOT 5) EL 22 DICIEMBRE DE 2025** a partir de hrs. 14:30 hasta su conclusión, con la rebaja del 40% de descuento del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo por cada lote y en el mismo acto ante el Notario designado.
- c. **3ER ACTO (GALPÓN TUNI - LOTES 1 al 4):** EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 a partir de hrs. 10:15 hasta su conclusión, con la rebaja del 40% de descuento del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo por cada lote en el mismo acto ante el Notario designado.
- d. **LUGAR DEL 2DO Y 3ER ACTO:** Instalaciones de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Piso 4, situado en la Av. 16 de julio N° 1470 (paseo el Prado frente a BRÓSSO) de la ciudad de La Paz.

IV. OBSERVACIONES:

- a. No podrán participar en los actos de subasta pública de motorizados chatarra el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.
- b. Los interesados podrán efectuar la revisión física de los Lotes de Chatarra en las fechas de exhibición señaladas, a fin de verificar las características de los bienes. DIRCABI no admitirá reclamos posteriores en caso de adjudicación. Se aclara que la descripción de las características de los motorizados que componen los lotes de chatarra es nominal, salvando cualquier error de transcripción.
- c. DIRCABI en caso de adjudicación hará la entrega de los bienes, asumiendo el adjudicatario la obligación del retiro del bien, así como los gastos notariales para su entrega correspondiente.
- d. Los interesados o terceros con derecho a reclamo podrán apersonarse a la autoridad competente conforme el artículo 256 del Código de Procedimiento Penal y normativa aplicable al caso.
- e. Los documentos y estado de los motorizados que componen cada Lote, podrán ser revisados por los interesados, en las fechas de exhibición y en el mismo acto de subasta pública.
- f. Los adjudicatarios deben considerar que los datos señalados en el presente anuncio son únicamente a objeto de referencia de los motorizados que componen los lotes, siendo que estos motorizados **NO PUEDEN INGRESAR EN CIRCULACION VEHICULAR**; a tal efecto, DIRCABI Distrital La Paz inició el trámite de Baja de los Motorizados por Obsolescencia en el Sistema RUAT ante las entidades registradoras (Dirección de Tránsito y Gobiernos Municipales), procediendo con la devolución de las placas de circulación a las instituciones correspondientes.

Para conocer mayores detalles de los bienes a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gob.bo, dircabi.mingobierno.gob.bo, o llamar al teléfono: 2494276, celular: 69902938, 69880616, 63028117; asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital de DIRCABI de La Paz ubicada en la C. Cañada Strongest N° 1822, Zona San Pedro, edificio Mallku, 7mo. Piso P.H. de la ciudad de La Paz.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los 12 días del mes de diciembre de 2025 años.



Lic. Elizabeth Morales Gutiérrez
RESPONSABLE DISTRITAL
DIRCABI - LA PAZ
MINISTERIO DE GOBIERNO

Descubre el...

MODO OSCURO

de nuestro nuevo SITIO WEB



www.larazon.bo

+ **EXPERIENCIA
DIGITAL**

laRazón



ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Etapa de emociones intensas. Los solteros podrían tener algún romance en el trabajo. Si tienes pareja, dedícate más a ella.

DINERO. Sociedades favorables con alguien de Tauro. Recupera la energía perdida, no te dejes vencer por pequeños fracasos.

SALUD. Cuídate de los excesos a todo nivel. Planifica una dieta.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Buen ciclo para planificar mudanzas, viajes o cambios laborales. Momentos apasionados y locos.

DINERO. Etapa favorable para ventas y compras. Es tiempo de transformaciones y movilización. Llega un dinero muy esperado.

SALUD. Las terapias naturales pueden ser una buena opción. Practica alguna actividad física.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Posibilidad de formalizar una relación. Piensa y elige bien. Para los casados se anuncian mejoras en la relación.

DINERO. Cuida tu espacio en el trabajo. Posibles rencillas con alguien de Cáncer. Anímate a proyectos nuevos, y nuevas metas.

SALUD. Planifica actividades al aire libre. Consulta al médico, relaja los nervios.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Buena comunicación entre enamorados. Posibilidad de viaje largo. Excitantes experiencias y momentos de gran placer.

DINERO. Buen rendimiento si trabajas en relación de dependencia. Buenos ingresos, pero previene ante pagos atrasados.

SALUD. Armonía física y espiritual. Combate malos hábitos y algún vicio.



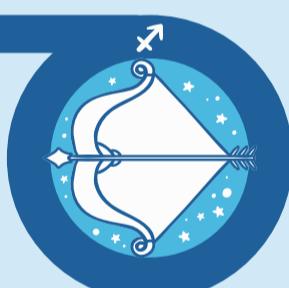
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. No te des por vencido(a) ante un rechazo, al final conquistarás al ser elegido y conformarás una relación duradera.

DINERO. Podrás ayudar a compañeros a salir de problemas. Si algo no está funcionando bien, está en tus manos solucionarlo.

SALUD. Relájate, cuídate del estrés provocado por el trabajo o problemas laborales.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. El diálogo fluirá y el romance renacerá. Los que se encuentran solos serán deslumbrados por alguien especial.

DINERO. Tiempo favorable para acumular riqueza. Retoma proyectos del pasado, fortalece contactos y deja algunos caprichos.

SALUD. Algunos problemas en el descanso; trata de dormir lo necesario.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Trata de evitar malos momentos. Puede surgir cierto alejamiento entre parejas. Deja de lado el orgullo.

DINERO. Mantén los oídos atentos y usa a tu favor lo que te enteres. Es un momento para ser decisivo, valiente. Buenas ideas.

SALUD. Cuidado con dolencias relacionadas con el reumatismo. Evita la automedicación.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Tu vida íntima estará en el mejor momento. Energías renovadoras en pareja. Actúa con sabiduría, evade discusiones.

DINERO. Trata de mantener en privado tus planes y proyectos. Gran poder de liderazgo, aproveche para avanzar en los negocios.

SALUD. Mejora tu actitud y, si puedes, tómate unos días de descanso.



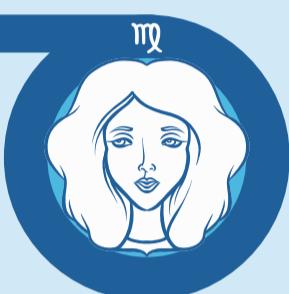
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Si estás sin pareja, no culpes de tu soledad a terceros. Trata de llevarte bien con todos para atraer el amor.

DINERO. Los negocios turbios son tentadores, pero aléjate de ellos. Cuidado con las acciones impulsivas o será un desastre.

SALUD. Cuida de un familiar; algo relacionado con los huesos o cadera se complica.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Mucho ojo con tu sed de conquista, podrías cometer más de un error. Mantén la calma; entrega tu corazón a quien lo merece.

DINERO. Aprende a manejar situaciones nuevas. No te apresures a la hora de tomar decisiones.

SALUD. Si no dejas de trabajar como un loco tu salud puede deteriorarse.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Romanticismo y amor. Comienza un período cargado de felicidad, ternura y compañerismo. Intenta no arruinarlo.

DINERO. No te dejes llevar por tu carácter impulsivo. Cambios positivos para comenzar el camino a la abundancia.

SALUD. La salud puede jugarte malas pasadas debido a tus repentinos cambios de humor.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Podrás superar cualquier conflicto de pareja para mejorar y evitar una ruptura. Melancolía pasajera en los solteros.

DINERO. Preocupaciones por el dinero. Evita agrandar los problemas con deudas. Confía en tus posibilidades, saldrás adelante.

SALUD. Te invadirá una energía creadora. Despeja tu mente, relájate.



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

- ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS
- HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN
LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

DIRECCIÓN
SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

76540548

76705265